



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

“La cultura del ahorro en México, 1985-2015”

TESIS

**Que para obtener el título de
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

MIGUEL ANGEL CALDERÓN CRUZ

ASESOR:

Dr. JAIME LINARES ZARCO



Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México Junio/2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A Dios por todas las bendiciones que me ha dado en la vida, en forma de personas familiares y no familiares, que quedan en mí.

A las personas que pusieron su trabajo, paciencia y apoyo en medio de las circunstancias en las que actualmente me encuentro; al Dr. Jaime Linares Zarco, al Prof. Guillermo Valencia, al Lic. Cesar Nava, por su disposición, al poner a mi disposición todos los recursos de los que disponen para poder culminar este objetivo.

A toda mi familia, por estar conmigo en todo momento a lo largo de mi vida por su apoyo en este momento, así como a lo largo de toda mi vida, por sus oraciones, unidad y fortaleza, a mis Abuelos, Tías, Tíos, primos, pareciera poco, que en ocasiones como esta Gracias se queda corto, los Amo.

A mi padre en el cielo, a mi madre por todo lo que ha hecho por mí, porque aguantaron tantos dolores de cabeza, y actualmente, por su fe, confianza y nunca dejar de insistir.

A mis hermanos, por la oportunidad de conocerlos y convivir con ellos, me dieron la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, y su amor y cariño.

A mis amigos, por su hermandad y compañerismo, por los Goyas juntos, y los que nos faltan.

A la UNAM y a la entonces ENEP Aragón, que me dieron la oportunidad de aprender para ser un mejor hombre, a mis compañeras de vida por lo que me enseñaron, por madurar a su lado, por darme la oportunidad de ser padre. Por su amor y comprensión gracias.

A mis más grandes orgullos, alegría, inspiración y la mayor bendición, el conocerlos, verlos crecer, por sus risas, a cada uno de ustedes, por edad no por importancia, Yunnie, Saúl y Roger, hijos a pesar de la adversidad siempre se encuentran situaciones positivas que hay que aprovechar y no fijarnos en las limitaciones, somos más fuertes que cualquier problema siempre fortaleza y fe, los AMO.

INDICE

Introducción

Capítulo 1 Marco Teórico

1.1 Teoría Keynesiana

- 1.1.1 Conceptualización del ingreso
- 1.1.2 Ingreso neto
- 1.1.3 Consumo, ahorro e inversión
- 1.1.4 Importancia de la demanda efectiva
- 1.1.5 Características de la Oferta
- 1.1.6 La Tasa de interés
- 1.1.7 La ocupación

1.2 Teoría Neoliberal

- 1.2.1 Características y naturaleza de la política Neoliberal
- 1.2.2 Importancia del capital privado
- 1.2.3 Regulación del mercado capitalista
- 1.2.4 La curva de Phillips
- 1.2.5 El ahorro, inversión y capital en el crecimiento económico

Capítulo 2 Evolución Económica de México, 1985-2015

2.1 Crisis y reformas estructurales en México, 1985-2015

- 2.1.1 La política económica de Miguel de la Madrid
- 2.1.2 La política económica de Carlos Salinas de Gortari
- 2.1.3 La política económica de Ernesto Zedillo Ponce de León

2.2 El gobierno del cambio: regímenes del PAN

- 2.2.1 La política económica de Vicente Fox Quesada
- 2.2.2 La política económica de Felipe Calderón Hinojosa

2.3 El regreso del PRI al poder

- 2.3.1 La política económica de Enrique Peña Nieto

Capítulo 3 La cultura del ahorro en México

3.1 Antecedentes

3.2 Los sistemas de ahorros tradicionales

- 3.2.1 El cochinito
- 3.2.2 Las Tandas

3.3 El ahorro institucional

3.3.1 La banca comercial

3.3.1.1 Ley de protección al ahorro bancario

3.3.1.2 El Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

3.3.2 El sistema de ahorro para el retiro

3.3.3 Casas de ahorro y préstamo

3.4 Evaluación y perspectivas del ahorro en México

Conclusiones

Sugerencias

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El tema del ahorro siempre ha sido una de las condiciones básicas y fundamentales para alcanzar el crecimiento económico de cualquier país; de tal forma que si una economía no tiene la capacidad de ahorro propio, enfrenta graves dificultades para alcanzar mejores metas de producción y de vida en general.

El ahorro es una variable macroeconómica determinante para alcanzar el desarrollo económico de una nación, mediante el cual se puede conocer el nivel socioeconómico de la población, dado que permite analizar la estructura económica, evaluar la distribución del ingreso per cápita y medir el poder de compra promedio de la sociedad.

A través del ahorro podemos conocer incluso las diferencias entre un país desarrollado y un subdesarrollado, puesto que en el primero, el ahorro forma parte de sus previsiones y cultura financiera, soportado por su nivel socioeconómico; mientras que en el segundo bloque, el ahorro no forma parte de su cultura, se ahorra por necesidad, para cubrir alguna emergencia en el corto plazo, pero no se ahorra por educación o cultura financiera.

La carencia del hábito del ahorro en los países subdesarrollados, como México, no debemos buscarlos en la falta de voluntad, o previsión de cultura financiera, sino en las deficiencias socioeconómicas que genera la estructura económica deficiente, que deriva en una mayor concentración del ingreso entre unos cuantos, a expensas de una creciente pobreza entre la mayoría de la población.

Por ello, si queremos conocer los hábitos y la capacidad del ahorro de la población mexicana, resulta obligado conocer y analizar el impacto que ha tenido en las últimas décadas, la profundidad de la crisis económica sobre el ahorro, al reducir las oportunidades de encontrar un empleo bien remunerado, incrementar los ingresos y la capacidad de ahorro, en un marco económico y social cada día más complejo.

La presente investigación tiene como principales objetivos, realizar una revisión histórica referente a los diversos sistemas de ahorro popular e institucional que han existido en nuestro país; además de estudiar las características prevalecientes de la cultura del ahorro entre los mexicanos, a pesar de los estragos y lo prolongado de la crisis económica en las décadas recientes.

Históricamente y con base en la experiencia, en México el ahorro popular se efectúa a corto plazo, ya sea para pagar la renta, un préstamo, costos de una fiesta u otro imprevisto; difícilmente el ahorro se presenta conscientemente en el largo plazo, salvo que sea obligatorio, ya sea por pensión o jubilación, avalado y administrado por una institución pública, como el IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE; o privada como son las AFORES que administran empresas privadas.

Por todo lo anterior, la presente investigación se plantea las preguntas siguientes:

¿Por qué una gran parte de la población en general no tiene capacidad de incrementar su nivel de ahorro?

¿Mediante qué instrumentos de política económica se podría estimular el incremento del ahorro popular e institucional en México?

¿Cómo se podría lograr que el crecimiento del ahorro se traduzca en mayor inversión, ingresos y empleo en general?

En respuesta, me propongo demostrar las hipótesis siguientes:

Un amplio sector de la población mexicana ha visto disminuir su capacidad de ahorro en las décadas recientes, no tanto por la falta de una cultura del ahorro, sino por la profundización de la crisis económica, la cual se ha manifestado en la escasez de empleos bien remunerados, sueldos y salarios contenidos, incremento del subempleo y desempleo, además de la precariedad laboral.

Mediante el diseño de una nueva política económica tributaria que incremente el nivel de impuestos entre los sectores de mayores ingresos, acompañados de la reducción de los gravámenes y asignación de mayores subsidios a los sectores de menores ingresos, se podría incrementar la capacidad de ahorro e inversión, además de promover una mayor justicia social con equidad económica.

En el capítulo uno se estudia una serie de conceptos y categorías de las doctrinas económicas keynesianas y neoliberales que integran el marco teórico y nos permiten adentrarnos en nuestro objeto de estudio.

Mientras que en el capítulo dos se analiza la evolución económica económica de México, durante el periodo transcurrido de 1985 a 2015, 2015, lo cual integra el marco histórico, en donde se abordan las características de la política económica implementada en los diversos gobiernos que se han suscitado en forma ininterrumpida, desde Miguel de la Madrid, hasta Enrique Peña Nieto, pasando por los gobiernos panistas de Fox y Calderón, registrados entre 2000 a 2012.

Finalmente el capítulo tres se enfoca en evaluar las características del ahorro en México, tanto popular o tradicional, como las tandas y el cochinito; además del ahorro institucional que se hace a través de la banca comercial, el sistema de ahorro para el retiro, además de las casas de ahorro y de préstamo; finalizando con una evaluación y perspectivas de ahorro en México.

CAPITULO 1. Marco Teórico

1.1. Teoría Keynesiana

La evolución de la economía en el mundo encontró un nuevo panorama que hizo que la economía política tuviera una nueva cara que fue la teoría Keynesiana, surgió en un período en que la recesión de 1929-1933 era el contexto en un Estados Unidos de América, necesitado de una salida rápida para la crisis en la que se encontraba, entonces se aplica una teoría que a corto plazo ofrece alternativas para paliar los estragos de la crisis. La política Keynesiana dirigirá la atención hacia el crecimiento de la “eficacia marginal del capital”, implícito, sin duda, en los “inventos” y la nueva tecnología. En el modelo Keynesiano, el efecto neto sobre el empleo sería favorable; es decir aumentaría la demanda de trabajo. Este es el efecto, que sin duda esperaríamos en la primera fase, mientras se construyen las máquinas (y otros bienes de capital fijo, tales como ferrocarriles), habrá una tendencia hacia la expansión de crédito, de manera que la demanda de trabajo, en términos monetarios subiría.

Después que las máquinas han sido construidas cuando desplazan mano de obra, la teoría Keynesiana, así vista, no es más (ni tampoco pretende serlo) que una teoría de corto plazo; no indica, o al menos no indica directamente, que ha de esperar en el transcurso de un par de generaciones. Sin lugar a dudas, una de las escuelas del pensamiento económico que han tenido mayor influencia en la conducción de la política económica por parte de distintos tipos de gobierno en los últimos cien años, es la teoría keynesiana, la cual se dio a conocer desde fines del primer tercio del siglo XX, al proponer diversas alternativas de solución a la crisis económica mundial de 1929-1933; por ello, resulta conveniente revisar algunos de los conceptos más destacados de esta escuela que trascendió su época.

1.1.1 Concepto de Ingreso.

Cuando la técnica, los recursos y los costos corresponden a una situación determinada, el empleo de un volumen dado de mano de obra hace incurrir al empresario en dos clases de gastos: en primer lugar, las cantidades que paga a los factores de la

producción (excluyendo a los otros empresarios) por sus servicios habituales a los que denominaremos **costo de factores** del volumen de volumen de la ocupación de que se trate; y en segundo lugar, las sumas sumas que paga a otros empresarios por lo bienes y servicios que les les compra, juntamente con el sacrificio que hace al emplear su equipo en vez de dejarlo inactivo, a lo que llamaremos **costo de uso** del nivel de ocupación dado.

El excedente de valor que genera la producción resultante, sobre la suma del costo de factores y el costo de uso de la ganancia, o, como lo llamaremos, el **ingreso** del empresario¹. El costo de factores es lo mismo que los factores de la producción consideran como su ingreso, pero desde el punto de vista del empresario. Así, el costo de factores y las ganancias del empresario sumados, generan lo que definiremos como **ingreso total** derivado del empleo proporcionado por el empresario. Las ganancias del empresario así definidas, deben ser, la cantidad que procura elevar al máximo cuando decide qué volumen de empleo ofrecerá. Conviene algunas veces, desde el punto de vista del empresario, llamar **producto** de la ocupación al ingreso global (es decir, costo de los factores más las ganancias) que resulta de un volumen dado de la misma.

Por otra parte, el precio de la oferta global de la producción resultante de ese volumen determinado es precisamente la expectativa de los resultados que se espera obtener y que hará costearable a los empresarios conceder dicha ocupación.²

Dada la técnica, los recursos y el costo de factores por unidad de empleo, el monto de este, tanto para cada firma individual como para la industria en su conjunto, depende del producto que los empresarios esperan recibir de la producción correspondiente; porque éstos se esforzarán por fijar el volumen de ocupación al nivel del cual esperan recibir la diferencia máxima entre los ingresos por la venta del producto y el costo de los factores, o sea la ganancia.

Sea Z el precio de la oferta global de la producción resultante del empleo de N hombres, y la relación entre ambos símbolos $Z = \Phi(N)$, que puede denominarse función de oferta global. Llamemos D al importe del producto que los empresarios esperan recibir con el empleo de N

¹ Keynes, J.M., "La teoría de la ocupación, el interés y el dinero", ed. FCE, México, 1981, p.33

² *Ibíd.*, p. 55

hombres, y a la relación correspondiente, $D=f(N)$, a la que designaremos función de la demanda global.³

Ahora bien, si para cierto valor de N el importe que espera recibir es mayor que el precio de la oferta global, es decir, si D es mayor que Z , habrá un estímulo para los empresarios en el sentido de aumentar la ocupación por encima de N y, si es preciso, elevar los costos compitiendo entre sí por los factores de la producción, hasta el valor de N en que Z es igual a D así, el volumen de ocupación está determinado por la intersección de la función de la demanda global y la función de la oferta global, porque es en este punto donde las expectativas de ganancia del empresario alcanzan el máximo. El valor de D en el punto de intersección de la función de demanda global se denominará la demanda efectiva, cuyo concepto será la esencia de la teoría general de la ocupación.

En un periodo cualquiera todo empresario habrá vendido cierta cantidad de productos terminados a los consumidores o a otros empresarios por una suma que llamaremos A , y también habrá gastado otra parte, que designaremos A_1 , para comprar artículos acabados a otros empresarios; teniendo al final un equipo productor, que incluye tanto sus existencias de artículos no terminados o capital circulante como las correspondientes a los acabados, teniendo ambos un valor de G . Sin embargo, una parte de $A + G - A_1$ no será atribuible a las actividades del periodo en cuestión, sino al equipo productor que poseía al principiar el periodo. Por tanto, con el fin de llegar al concepto de ingreso del periodo considerado, debemos restar de $A + G - A_1$ cierta suma que represente la parte de su valor que ha sido producida (en cierto sentido) por el equipo heredado del periodo anterior. El problema de definir ingreso se resolverá tan pronto como hayamos encontrado un método satisfactorio para calcular esta deducción.

Hay dos procedimientos posibles para tal fin, y cada uno de ellos tiene su peculiaridad: uno se relaciona con la producción y el otro con el consumo. Vamos a examinarlos por separado, con el propósito de aclarar sus características y diferencias.

El valor real del equipo productor al final del periodo, G , es el resultado neto, por una parte, de lo que el empresario ha hecho para

³ *Ibíd.*, p. 33

conservarlo y mejorarlo durante ese tiempo, tanto con las compras a otros empresarios como con el trabajo realizado por él mismo; y, por otra, del desgaste o depreciación derivados del uso a que se le sometió en la producción. Si el empresario hubiera decidido no usarlo para producir, hay sin embargo una cierta suma óptima que le hubiera convenido gastar en conservarlo y mejorarlo. Supongamos que, en este caso, hubiese gastado B' en conservación y mejoramiento y que, considerando este dispendio, tenga un valor G' al final del periodo. Es decir, $G' - B'$ es el máximo de valor neto que podría haberse conservado del periodo anterior, si no se hubiera empleado en la producción de A. El excedente de este valor potencial del equipo sobre $G - A_1$ es la medida de lo que se ha sacrificado (de un modo u otro), para producir A.

Llamemos a esta cantidad
 $(G' - B') - (G - A_1),^4$

Que mide el sacrificio de valor comprendido en la producción de A, el costo de uso de A, al cual representaremos por U. a la suma pagada por el empresario a los demás factores de la producción como recompensa por sus servicios, que para ellos viene a ser su ingreso, la llamaremos el costo de factores de A. Llamaremos a la suma del costo de factores F y del costo del uso U, el costo primo de la producción A.

Podemos, en consecuencia, definir el ingreso del empresario como el excedente de valor de su producción terminada y vendida durante el periodo, sobre su costo primo. Es decir, que el ingreso del empresario se considera igual a la cantidad, que depende de su escala de producción, que se esfuerza por llevar al máximo, es decir, a su ganancia bruta en el sentido usual del término, lo que está de acuerdo con el sentido común. Por tanto, como el ingreso del resto de la comunidad es igual al costo de factores del empresario, el ingreso total es igual a $A - U$.

El ingreso así definido es una cantidad completamente indefinida. Como lo que el empresario procura llevar al máximo en sus previsiones, cuando decide qué volumen de ocupación concederá a los otros factores de la producción, es el excedente de esta suma sobre sus desembolsos a dichos factores, resulta que ésta es la cantidad de importancia casual para la ocupación.

⁴ Ibíd., p. 56

Es concebible, por supuesto, que $G - A_1$ exceda de $G' - B'$, de modo que el costo de uso sea negativo. Por ejemplo, esto puede ocurrir si casualmente escogemos nuestro periodo de tal manera que la inversión o el uso de factores en la producción haya venido creciendo durante ese tiempo, pero sin que haya transcurrido el necesario para que el incremento de producción alcance la etapa final y se haya vendido. Lo mismo pasará, siempre que exista inversión positiva, si imaginamos que la industria ha llegado a tal grado de integración que los empresarios elaboren por sí mismos la mayor parte de su equipo. No obstante, desde el momento que el costo de uso sólo es negativo cuando el empresario ha venido aumentando su equipo de producción con su propio trabajo, podemos imaginar, normalmente, que el costo de uso es positivo en una economía donde el equipo productor es manufacturado en su mayor parte por empresas distintas a las que lo usan. Más aun, es difícil concebir un caso en el cual el costo marginal de uso asociado con un aumento en A es decir, dA/dU , pueda ser no positivo.⁵

Tal vez sea conveniente citar aquí, anticipándonos a la última parte de este capítulo, que, para la comunidad en conjunto, el consumo global (C) del periodo es igual a $\sum(A - A_1)$, y la inversión total (I) igual a $\sum(A_1 - U)$. Todavía más, U es la desinversión del empresario individual ($y - U$, su inversión) con respecto a su propio equipo, excluyendo lo que compra a otros empresarios. Así, en un sistema completamente integrado (en el cual $A_1 = 0$) el consumo es igual a A y la inversión a $-U$, es decir, a $G - (G' - B')$. La pequeña complicación anterior, debida a la introducción de A_1 , obedece sencillamente al deseo de proveer una fórmula general que comprenda el caso de sistema de producción no integrado.

Además, la demanda efectiva es simplemente el ingreso global (o importe de ventas) que los empresarios esperan recibir por concepto de ventas, incluyendo los ingresos que hacen pasar a manos de los otros factores de la producción por medio del volumen de la ocupación que deciden conceder. La función de demanda global relaciona varias cantidades hipotéticas de ocupación con los rendimientos que se espera obtener de su producto; la demanda efectiva es el punto en que la función de

⁵ *Ibíd.*, p. 57

demanda global llega a hacerse efectiva porque, considerado en conjunción con las condiciones de oferta, corresponde al nivel de ocupación que lleva al máximo la expectativa de ganancias del empresario; lo cual implica la igualdad siguiente:

$$\text{Ingreso} = \text{Consumo}$$

Estas definiciones tienen la ventaja de que podemos igualar el importe marginal de ventas (o ingreso) con el costo marginal de los factores y llegar así a la misma serie de proposiciones que relaciona el producto marginal, definido en la forma referida, con el costo marginal de los factores, tal como ha sido establecido por los economistas que, pasando por alto el costo de uso, o suponiéndolo nulo, han igualado el precio de oferta con el costo marginal de los factores.

1.1.2 Ingreso Neto

Nos hemos ocupado hasta ahora de aquella parte del cambio en el valor del equipo productor al final del periodo que, comparado con su valor inicial, se debe a las decisiones voluntarias del empresario para procurar obtener las ganancias máximas. Pero puede haber también pérdidas (o ganancias) involuntarias en el valor de su equipo de producción, que se presenten por razones fuera de su alcance y sin tomar en cuenta sus decisiones corrientes, por diversos motivos, ya sea por un cambio en los valores del mercado, desperdicio por obsolescencia o por el simple correr del tiempo, ya sea por una destrucción o catástrofe social o natural, tales como una guerra o un terremoto.

Ahora bien, una parte de estas pérdidas involuntarias, aun cuando son inevitables, no son imprevisibles en sentido amplio del término; tal es el caso de las pérdidas que sobrevienen con el correr del tiempo, independientemente del uso, y también la obsolescencia (normal) que, como lo expresa el profesor Pigou, “es lo bastante regular para ser prevista, si no en detalle, si a grandes rasgos”⁶. En general podemos señalar que, esas pérdidas de la comunidad en conjunto son bastante regulares para ser consideradas usualmente como “riesgos asegurables”. Pasemos por alto, momentáneamente, el hecho de que el monto de las pérdidas previstas depende del momento en que se supone que la expectativa se realice, y llamemos a la depreciación que es involuntaria pero no inesperada del equipo, es decir, al excedente de la

⁶ *Ibíd.*, p. 58

depreciación prevista sobre el costo de uso, el costo suplementario, que representaremos por V . quizá no valga la pena indicar esta definición que no es la misma que la del costo suplementario de Marshall, aunque la idea en que se basa, a saber, la de ocuparse de aquella parte de la depreciación prevista que no entra en el costo primo, es semejante.

Por consiguiente al computar el ingreso neto y las ganancias netas del empresario, se acostumbra deducir de su ingreso y ganancias brutas, la depreciación, por lo que el monto calculado del costo suplementario sobre el empresario, cuando está considerado lo que se puede gastar y ahorrar, es virtualmente igual que si fuera producido por las ganancias brutas. En su calidad de productor que decide si usará o no su equipo, los conceptos importantes son el costo primo y las ganancias brutas, tal como se han definido; pero en la medida que es consumidor, el monto del costo suplementario influye en su mente, del mismo modo que si formara parte del costo primo. Por tanto, si, al definir ingreso global neto, deducimos tanto el costo suplementario como el costo de uso, de manera que obtengamos el ingreso global neto, deducimos tanto el costo suplementario como el costo de uso, para que el ingreso neto global sea igual a $A - U - V$, no solamente nos acercamos a la costumbre generalizada, sino que llegaremos a un concepto que tiene importancia para el volumen de consumo.

Queda por examinar el cambio en el valor del equipo debido a las variaciones imprevistas en los valores de mercado, obsolescencia excepcional o destrucción por una catástrofe social o natural que son tanto involuntarias como, en un sentido amplio, imprevistas. La pérdida real por este concepto, que desdeñamos incluso al considerar el ingreso neto y que cargamos a la cuenta de capital, puede llamarse pérdida imprevista (windfall loss).

La importancia casual del ingreso neto reside en la influencia psicológica de magnitud de V sobre el volumen de consumo corriente, pues el ingreso neto es lo que suponemos que el hombre de tipo medio considera como su percepción disponible cuando decide cuánto ha de gastar en consumo corriente. Este no es, por supuesto, el único factor que se toma en cuenta cuando decide el monto de sus gastos. Influyen de manera muy diversa, por ejemplo, las ganancias o las pérdidas imprevistas que está realizando por

concepto de capital; pero el costo suplementario y una pérdida imprevista difieren en que las alteraciones en el primero pueden afectar al consumidor precisamente en la misma forma que los cambios en su ganancia bruta. Lo que afecta el consumo del empresario es el excedente del rendimiento de la producción corriente sobre la suma del costo primo y el costo suplementario; mientras que, aun cuando las pérdidas (o ganancias) imprevistas forman parte de sus decisiones, no influyen en la misma escala, ya que una determinada pérdida imprevista no tiene el mismo efecto que un costo suplementario igual.

Debemos regresar ahora, sin embargo, a la idea de que la línea que separa los costos suplementarios y las pérdidas imprevistas, es decir, entre aquellas inevitables que consideramos propio cargar en la cuenta de ingresos y aquellas que es razonable reconocer como pérdidas inesperadas (o ganancias) sobre la cuenta de capital, es la parte convencional o psicológica, dependiendo de cuáles sean los criterios comúnmente aceptados para estimar los primeros; porque no puede estimarse un principio único para estimar los costos suplementarios, y su monto dependerá de la elección que hagamos del método de contabilidad a utilizar.

El valor previsto del costo suplementario, cuando se produjo originalmente el equipo, es una cantidad concreta o definida; pero si se vuelve a estimar posteriormente su magnitud para el resto de la duración del equipo puede haber cambiado como resultado de modificaciones de nuestras expectativas que se hayan producido entretanto; siendo las pérdidas imprevistas de capital, el valor descontado de la diferencia entre las expectativas anteriores y las revisadas por las diversas series probables de $U + V$. es un principio ampliamente admitido en la contabilidad de los negocios, señalar una cifra para la suma del costo suplementario y el costo de uso, cuando se adquiere el equipo, y mantenerla sin alteración durante la vida de éste, independientemente de los cambios en las expectativas que puedan sobrevenir.

En este caso, el costo suplementario de cualquier periodo debe considerarse como el excedente de esta cifra determinada de antemano sobre el costo de uso real. Esto tiene la ventaja de asegurar que las ganancias o pérdidas imprevistas se reducirán a cero mientras dure el equipo, tomado en su conjunto; pero también es razonable, en ciertas circunstancias, volver a calcular lo relacionado con el costo suplementario sobre la base de los valores y expectativas corrientes a

intervalos contables arbitrarios, por ejemplo, anualmente. De hecho, los hombres de negocios difieren sobre el camino anterior. Puede ser conveniente llamar a las expectativas iniciales del costo suplementario, cuando se adquiere el equipo, el costo suplementario básico, y la misma cantidad, vuelta a calcular en un momento dado sobre la base de los valores y las previsiones actuales, el costo suplementario actual.

Así, pues, no podemos aproximarnos más a una definición cuantitativa del costo suplementario, es decir, que incluya las deducciones hechas por un empresario de tipo medio en su ingreso antes de calcular lo que considera su ingreso neto con el propósito de declarar un dividendo (en el caso de una sociedad) o de decir la escala de su consumo corriente (en el caso de un individuo). Desde el momento que no se pueden suprimir los cargos imprevistos a la cuenta de capital, resulta mucho mejor, en caso de duda, reservar una partida a esta cuenta e incluir en el costo suplementario solamente lo que con seguridad le corresponda; porque cualquier error de sobrecargo en la primera puede corregirse atribuyéndole más influencia sobre la tasa de consumo corriente de la que se hubiera obtenido de otra forma.

Se observará que nuestra definición de ingreso neto se acerca mucho a la de ingreso de Marshall cuando éste decidió refugiarse en las prácticas de los Income Tax Commissioners y considerar –en términos generales- como ingreso lo que éstos designaran como tal, de acuerdo con su experiencia; porque la contextura de sus decisiones puede juzgarse como el resultado de la investigación más cuidadosa y extensa de que pueda disponerse para interpretar lo que, en la práctica, se acostumbra considerar como ingreso neto. También corresponde al valor monetario del dividendo nacional según la más reciente definición del profesor Pigou.⁷

Sin embargo, el ingreso neto no se ha delimitado perfectamente, por estar basado en un criterio equívoco que diversas autoridades pueden interpretar en forma diferente. El profesor Hayek, por ejemplo, ha sugerido que un propietario individual de bienes de capital podría tender a conservar constante

⁷ *Ibíd.*, p. 61

el ingreso que deriva de su posesión, de manera que no se mantuviera en libertad para gastarlo en consumo hasta que hubiera reservado lo suficiente para contrarrestar cualquier tendencia de su ingreso destinado a inversión o decaer por cualquier motivo. Dudo que exista semejante individuo, pero, evidentemente, no puede ponerse ninguna objeción teórica a esta deducción como base de un posible criterio psicológico para determinar el ingreso neto; no obstante, cuando el profesor Hayek infiere que los conceptos de ahorro e inversión adolecen de la misma vaguedad, sólo tiene razón si quiere referirse al ahorro neto y la inversión neta. El ahorro y la inversión que interesan para la teoría de la ocupación estarán libres de semejante defecto y pueden definirse objetivamente, como se ha demostrado.

Resulta equivocado, en consecuencia, poner todo el énfasis en el ingreso neto, que solo interesa a las decisiones concernientes al consumo y que, además, está separado únicamente por una delgada línea de los otros factores que afectan al consumo; y también es erróneo descuidar (como se acostumbra) el concepto de ingreso propiamente dicho, que es el que importa para las decisiones concernientes a la producción corriente, y que es completamente inequívoco.

Las definiciones anteriores de ingreso y de ingreso neto tienen por objeto acercarse todo lo que sea posible al uso común y corriente de los términos económicos. La peculiaridad de la anterior definición se refería a la parte del ingreso global que obtienen los empresarios, al tomar en cuenta las ganancias (brutas o netas) realmente obtenidas de sus operaciones corrientes, ni las que esperaban recibir cuando decidieron emprenderlas, sino más bien, en cierto sentido (que, según ahora pienso, no está bastante definido si tomamos en cuenta la posibilidad de cambios en la escala de la producción), una ganancia normal sobre la real; por lo que es posible que el uso de estos términos haya causado mucha confusión, especialmente en caso del uso correlativo del ahorro, ya que las conclusiones (relativas, en particular, al excedente del ahorro sobre la inversión), que solamente eran válidas si los términos empleados fueran interpretados en el sentido especial que originalmente se les atribuyó, se han adoptado a menudo discusiones populares como si se usaran en un sentido más familiar.⁸

⁸ *Ibíd.*, p. 62

1.1.3 Consumo, Ahorro e Inversión.

Todo el mundo está de acuerdo que el ahorro significa el excedente del ingreso sobre los gastos de consumo. Así, pues, cualquier duda respecto del significado de ahorro tiene que surgir de la diferencia entre los conceptos de ingreso y consumo. Ya hemos definido el ingreso en el inciso anterior. Los gastos en consumo durante cualquier periodo deben significar el valor de los artículos vendidos a los consumidores durante el mismo, lo cual nos hace retroceder al problema de qué se entiende por consumidor-comprador. Cualquier definición razonable de la línea de separación entre consumidores-compradores e inversionistas-compradores no será igualmente útil a condición de que se aplique de una manera congruente.

Se ha hablado mucho de problemas diversos como si es correcto considerar la compra de un automóvil como un gasto de consumo y la de una casa como otro de inversión. El criterio respectivo debe ser, evidentemente, el punto en que se ha de trazar la línea que separa al consumidor del empresario. Así, al definir A_1 como el valor de lo que un empresario ha comprado a otro, hemos resuelto la cuestión implícitamente. Se deduce que el gasto en consumo puede definirse inequívocamente como $\Sigma(A - A_1)$, en donde ΣA es el total de las ventas realizadas entre empresarios. De aquí en adelante convendrá, por lo general, omitir el signo Σ y escribir A para el conjunto de las ventas de toda clase, A_1 para el conjunto de las ventas realizadas entre empresarios y U para la suma global del costo de uso de los empresario.⁹

Habiendo ya definido tanto el ingreso como el consumo, la definición de ahorro, que es la diferencia entre el primero y el segundo, es una consecuencia natural. Desde el momento en que el ingreso señalado es igual a $A - U$ y el consumo a $A - A_1$, se deduce que el ahorro es igual a $A_1 - U$. De modo semejante, tenemos que el ahorro neto, o sea el excedente del ingreso neto sobre el consumo, es igual a $A_1 - U - V$.

Nuestra definición de ingreso también nos lleva inmediatamente a la de inversión corriente, porque con esto nos

⁹ Ibíd., p. 63

referimos al valor del equipo de capital que ha resultado de la actividad productiva del periodo que se considere. Esto equivale claramente a lo que acabamos de definir como ahorro; porque es aquella parte del ingreso del periodo que no se ha gastado en consumo. Hemos visto antes que, como resultado de la producción de un periodo, los empresarios lo cierran habiendo vendido los artículos acabados con valor A y teniendo un equipo de capital que ha sufrido un deterioro medio por U (o una mejoría expresada por $-U$, en donde U es negativa) debido a la producción y venta de A , deducción hecha de las compras de A_1 a otros empresarios. Durante el mismo periodo se habrá consumido una producción determinada con un valor de $A - A_1$; es decir $A_1 - U$, excedente de $A - U$ sobre $A - A_1$, es la adición al equipo productor que se ha resultado de las actividades productoras del periodo y es, por tanto, la inversión realizada durante él. Del mismo modo, $A_1 - U - V$, que es la adición neta al equipo productor, después de tener en cuenta la baja normal de su valor como consecuencia de su uso, y los cambios imprevistos en el valor del equipo que deben cargarse a la cuenta de capital, es la inversión neta hecha durante el periodo.¹⁰

Por consiguiente, como el monto del ahorro es una consecuencia del proceder colectivo de los consumidores individuales, y el monto de la inversión corresponde a la conducta colectiva de los empresarios individuales, estas dos cantidades son necesariamente iguales, ya que cada una de ellas es igual al excedente del ingreso sobre el consumo. A mayor abundamiento, esta conclusión no depende, en modo alguno, de cualquier sutileza o peculiaridad de la definición de ingreso expuesta antes. Si se admite que el ingreso es igual al valor de la producción corriente, que la inversión es igual al valor de aquella parte de dicha producción que no se ha consumido y que el ahorro es igual al excedente del ingreso sobre el consumo –todo lo cual está de acuerdo tanto con el sentido común como con la costumbre tradicional de la gran mayoría de los economistas-, la igualdad entre ahorro y la inversión es una consecuencia necesaria. En pocas palabras,

Ingreso = valor de producción = consumo + inversión.

Ahorro = ingreso – consumo.

Por tanto, ahorro = inversión.¹¹

¹⁰ *Ibíd.*, p. 63

¹¹ *Ibíd.*, p. 64

Así, pues, cualquier grupo de definiciones que satisfaga las condiciones anteriores lleva a la misma conclusión, que sólo puede eludirse negando la validez la una de la otra.

La equivalencia entre la cantidad de ahorro y la de la inversión surge del carácter bilateral de las operaciones entre el productor, por una parte, y el consumidor o comprador de equipo de producción, por la otra. El ingreso se crea por el excedente de valor que el productor obtiene de la producción que ha vendido sobre el costo de uso; pero toda esta producción de haberse vendido, como es obvio, a un consumidor o a otro empresario; y la inversión corriente de cada empresario es igual al excedente del equipo que ha comprado a otros empresarios sobre su propio costo de uso.

Por consiguiente, en conjunto, el excedente del ingreso sobre el consumo, al que llamamos ahorro, no puede diferir de la adición al equipo de capital, al que llamamos inversión. Lo mismo pasa con el ahorro neto y la inversión neta. El ahorro, de hecho, no es más que simple residuo, (ingreso-gasto). Las decisiones de consumir y las decisiones de invertir determinan conjuntamente los ingresos. Suponiendo que las decisiones de invertir se hagan efectivas, una de dos, o restringen el consumo o amplían el ingreso. De este modo, ningún acto de inversión puede evitar que el residuo o margen, al que llamamos ahorro, deje de aumentar en una cantidad equivalente.¹²

Podría ocurrir, por supuesto, que los individuos fueran tan apasionados en sus decisiones respecto a lo que deberían ahorrar o invertir, respectivamente, que no hubiera nivel de equilibrio de precios en el cual pudieran efectuarse las operaciones. En este caso, nuestros términos dejarían de ser aplicables, desde el momento que la producción ya no tendría un valor de mercado definido y los precios no encontrarían punto de reposo entre cero y el infinito. Sin embargo, la experiencia niega que esta eventualidad se produzca de hecho y muestra reacciones psicológicas habituales que permiten alcanzar un equilibrio tal que la inclinación a comprar sea igual a la relativa a vender. La existencia de un valor de mercado para la producción es, al mismo tiempo que condición necesaria para que los ingresos monetarios posean un valor

¹² *Ibíd.*, p. 65

definido, una condición suficiente para que el volumen total que ahorran los individuos que deciden ahorrar sea igual al volumen total que los que invierten deciden invertir.¹³ Quizá se aclaren más las ideas sobre este punto pensando más bien en términos de las decisiones de consumir (o de abstenerse de consumir) que en las de ahorrar. Una decisión de consumir o no, está ciertamente al alcance de un individuo y lo mismo pasa con la referente a invertir o dejar de hacerlo. Las sumas totales de ingreso global y de ahorro global son resultado de la libre elección de los individuos sobre si consumieran o no y sobre si invertirán o no; pero ninguna de ellas es capaz de alcanzar un valor independiente que resulte de un grupo particular de decisiones, tomadas sin considerar las relativas al consumo y la inversión. De acuerdo con este principio, el concepto de la propensión a consumir tomará en lo sucesivo el lugar de la propensión a ahorrar.

Un acto de ahorro individual significa –por decirlo así- el propósito de no comer hoy, pero no supone la necesidad de tomar una decisión de comer o comprar un par de botas dentro de una semana o de un año o de consumir cualquier cosa concreta en fecha alguna determinada. De este modo deprime los negocios de la preparación de la comida de hoy sin estimular los que preparan algún acto futuro de consumo. No es una sustitución de la demanda de consumo presente por demanda de consumo futuro, sino una disminución neta de la primera. Más aún, la expectativa de consumo futuro se basa en tal medida en la experiencia actual del consumo presente que una reducción de éste probablemente deprima a otro, con el resultado de que el acto de ahorro no solamente abatirá el precio de los artículos de consumo dejando inafectada la eficiencia marginal del capital existente, sino en realidad puede tender también a deprimir la última. En este caso puede reducir la demanda de inversión actual lo mismo que la de consumo presente.

Si el ahorro consistiera no solamente en abstenerse de consumir en el presente, sino en situar simultáneamente una orden específica para consumo posterior, el efecto podría ser distinto; porque en tal caso la expectativa del futuro rendimiento de la inversión mejoraría y los recursos liberados de la preparación del consumo presente podrían trasladarse a la del futuro. No que fueran necesariamente, aun en este caso, de una escala igual al monto de los recursos liberados; ya que el intervalo deseado de espera podría requerir un método de producción

¹³ *Ibíd.*, p. 65

tan desfavorablemente “indirecto” que tuviera una eficacia bastante inferior a la tasa corriente de interés, con el resultado de que el favorable sobre la ocupación del pedido hecho para consumo futuro acontecería enseguida, sino en fecha posterior; de tal manera que consecuencia inmediata del ahorro seguiría siendo adversa a la ocupación. Sin embargo, una decisión individual de ahorrar, de significa hacer un pedido concreto para consumo posterior, sino simplemente la cancelación de un consumo presente. Así, desde el momento que la expectativa de consumir es la única razón de ser de la ocupación, no debería haber nada paradójico en la conclusión de que la baja de la propensión a consumir tenga, *ceteris paribus*, un efecto deprimente sobre la ocupación.¹⁴

1.1.4. Importancia de la Demanda Efectiva.

Este concepto puede resumirse en las siguientes proposiciones:

- 1) En determinada situación de la técnica, los recursos y costos, el ingreso (tanto, monetario como real) depende del volumen de ocupación N .
- 2) La relación entre el ingreso de la comunidad y lo que se puede esperar que gaste en consumo, designada por D_1 , dependerá de las características psicológicas de la comunidad, que llamaremos su propensión a consumir. Es decir, que el consumo dependerá del nivel de ingreso global y, por tanto, del nivel de ocupación N , excepto cuando ocurre algún cambio en la propensión a consumir.
- 3) El volumen de trabajo N que los empresarios deciden emplear depende de la suma (D) de dos cantidades, es decir, D_1 , la suma que se espera gastará la comunidad en consumo, y D_2 , la que se espera que dedicará a nuevas inversiones. D es lo que antes hemos llamado demanda efectiva.
- 4) Desde el momento en que $D_1 + D_2 = D = \Phi(N)$, en donde Φ es la función de la oferta global, y como, hemos visto en 2), D_1 es función de N , que puede escribirse $x(N)$, dependiendo de propensión a consumir, se deduce que $\Phi(N) - x(N) = D_2$.¹⁵

¹⁴ *Ibíd.*, p. 188

¹⁵ *Ibíd.*, p. 36

5) De aquí se desprende que, en equilibrio, el volumen de ocupación depende: a) de la función de oferta global, Φ b) de la propensión a consumir, x , y c) del volumen de inversión, D_2 . Esta es la esencia de la teoría general de la ocupación.

6) Para cada valor de N hay una productividad marginal correspondiente de la mano de obra en la industria de artículos asalariados, la que determina el salario real. El párrafo (5) está sujeto, por tanto, a la condición de que N no puede exceder de aquel valor que reduce el salario real hasta igualarlo con la desutilidad marginal de la mano de obra. Esto quiere decir que no todos los cambios en D son compatibles con nuestro supuesto provisional de que los salarios nominales son constantes. Por esta razón será necesario, para realizar una exposición más completa de esta teoría, renunciar a esta hipótesis.

7) En la teoría clásica, de acuerdo con la cual $D = \Phi(N)$ para todos los valores de N , el volumen de ocupación está en equilibrio neutral en todos los casos en que N sea inferior al máximo, de manera que puede esperarse que la fuerza de competencia entre los empresarios lo eleve hasta dicho valor máximo. Sólo en este punto, según la teoría clásica, puede existir equilibrio estable.

8) Cuando la ocupación aumenta, D_1 hará lo propio, pero no tanto como D ; ya que cuando el ingreso sube, el consumo lo hará también, pero menos. La clave de nuestro problema práctico se encuentra en esta ley psicológica; porque de aquí se sigue que cuanto mayor sea el volumen de ocupación, más grande será la diferencia entre el precio de la oferta global (Z) de la producción correspondiente y la suma de (D_1) que los empresarios esperan recuperar con los gastos de los consumidores. Por tanto, si no ocurren cambios en la propensión a consumir, la ocupación no puede aumentar, a menos que al mismo tiempo D_2 crezca en tal forma que llene la diferencia creciente entre Z y D_1 . Por consiguiente, el sistema económico puede encontrar en sí mismo un equilibrio estable con N a un nivel inferior a la ocupación completa, es decir, al nivel dado por la intersección de la función de demanda global y la función de oferta global –excepto en los supuestos especiales de la teoría clásica, de acuerdo con los cuales actúa alguna fuerza que, cuando la ocupación

umenta, siempre hace que D_2 suba lo suficiente para cubrir la distancia creciente que separa a Z de D_1 .¹⁶

Podemos distinguir dos tipos de ahorro, el primero que van a realizar los productores, que después puede o no, convertirse en inversión cumpliendo con la ecuación de:

$$I (\text{ingreso}) = C (\text{consumo}) + A (\text{ahorro}).$$

Donde A (ahorro) = i (inversión), entonces tenemos:

$$I (\text{ingreso}) = C (\text{consumo}) + i (\text{inversión}).$$

Este ahorro o inversión dado, se puede convertir en mayor producción o inversión en capital fijo, lo cual nos va a dar un mayor empleo, ya sea del lado de que decida reintegrarlo a su producción o por lo que decida comprar a otros empresarios, esto nos llevaría a una sociedad más rica, gracias al ahorro que convierte en inversión el empresario, a grandes rasgos la situación de ahorro es benéfica, siempre y cuando el empresario lo reintegre al sistema productivo, ya que si lo deja en acumulación de riqueza hará una sociedad más desigual, por un lado mayor pobreza y mayor concentración de la riqueza en el otro extremo, ya que estaría retirando ese circulante de la cadena de la producción. Lo propicio es que siga en la cadena de producción para poder tener la posibilidad de incrementar salarios o empleos, aunque también ya vimos que no porque se incremente el salario o el empleo se va a incrementar el ahorro en la misma proporción. Aquí es donde entra el segundo caso al que nos vamos a enfrentar y que se refiere al trabajador, vamos a emplear la misma fórmula que utilizaremos con los empresarios:

I (ingreso) = C (consumo) + A (ahorro), aquí no pensamos o creemos que el ahorro va a ser igual a inversión más bien, se puede o debería convertir en consumo, ya que puede resultar obvio que no es el mismo caso que el del empresario, vamos a encontrar que este ahorro es necesario para un consumo, así el ingreso total de un trabajador o una familia va a ser en su totalidad destinado hacia el consumo, así podemos cumplir con la premisa de que el productor siempre va a vender todos sus productos, más no quiere decir que esto siempre sea así, ya que el trabajador en algún momento también quiera acumular riqueza, sin que el ahorro se

¹⁶ *Ibíd.*, p.37

llegue a convertir en consumo o en inversión entonces tendríamos un ahorro negativo donde lo cambiaríamos por una ecuación donde:

$$I (\text{ingreso}) = C (\text{consumo}) - A (\text{ahorro})$$

Donde esto perjudica a la economía en general, ya que no regresa para motivar al empresario a seguir produciendo, y a la vez dando empleo o mayores salarios, o en una inversión en la que tal vez hablemos de la compra de una casa o en otra opción que en algún momento pueda incrementar su valor y lo vea como una inversión. Esto puede sonar ilógico, ya que hablamos de inversión con un propósito, pero solo lo comento como una posibilidad a la que no habría que darle más espacio, que el mencionar que ahorrar sin regresar a la producción o al consumo es perjudicial para la economía.

Actualmente vivimos en una sociedad en la que el consumo es el principal objeto de interés, la publicidad que llega a todos y cada uno de nosotros por los medios de comunicación masivos es para elevar nuestra necesidad de consumir, así sean objetos o servicios que en verdad no necesitamos, la publicidad para el ahorro se reduce a escasos comerciales que tienen más que ver con ahorro para el retiro que con el ahorro en sistemas convencionales del sistema financiero, al cual por cierto, entre más ahorradores tenga más capacidad de crédito disponible para cada uno de los mexicanos. Aunque los sistemas de crédito no han hecho ver al endeudamiento como una forma de financiamiento, si no de tener más dinero cuando realmente son deudas a corto plazo. Actualmente el sistema capitalista propicia más el endeudamiento que el ahorro, ya que publicitan que es rápido y fácil disponer de efectivo así como de pagar tu deuda, cuando no tienes la necesidad de endeudarte ya que esa misma cantidad la puedes obtener con una planeación de tu consumo que a la par te permita una planeación de tu ahorro, sin que tengas la necesidad de contraer deuda. Al menos que la uses para invertir y no para consumir.

El despreocuparse de las necesidades futuras acarrea un menor nivel de ahorro. La condición del creer en un nivel de ingresos permanente sin pensar en contratiempos también lleva a una capacidad menor de ahorro y mayor de consumo. Ahora que si prevé un futuro, tendrá un incentivo mayor para ahorrar, aquí si encontraríamos una planificación del consumo para planificar el ahorro.

Si en el plano de un mayor entendimiento se registra un incremento de los precios, también se tendrá una mayor previsión lo que se traducirá en una mayor capacidad de ahorro para una eventualidad con precios al alza.

Existe la necesidad de ahorrar para tener un mejor nivel social o para intentar ahorrar para la generación que sigue, hablamos de los hijos, esto es bajo el supuesto beneficio futuro de las tasas de interés ya que si pensáramos que no va a existir otra forma de ahorro que la que es para un consumo futuro estaríamos hablando de una posible falta de instrumentos en el sistema financiero, que pagará intereses, y que se alimenta de los recursos de los ahorradores para poder dar crédito.

1.1.5 Características de la Oferta

El economista francés Jan Baptiste Say planteó la ley de los mercados, al señalar que cada oferta crea su propia demanda con ello, planteó las bases de toda teoría ortodoxa, indicando improbable la existencia de excedentes y que todo bien sería intercambiado por otro bien, tomando la moneda solo como un medio de intercambio. Dicha ley implica un supuesto especial respecto a la relación entre estas dos funciones; por ello, la afirmación de que “la oferta crea su propia demanda” se refiere a que $f(N)$ y $\phi(N)$ son iguales para todos los valores de N , es decir, para cualquier volumen de producción y ocupación; y que cuando hay un aumento en $Z (=N)$ correspondiente a otro en N , $D (=f(N))$ crece necesariamente en la misma cantidad que Z . la teoría clásica supone, en otras palabras, que el precio de la demanda global (o producto de las ventas) siempre se ajusta por sí mismo al precio de la oferta global, de tal forma que cualquiera que sea el valor de N , el producto de D adquiere un valor igual al del precio de oferta global Z que corresponde a N . es decir, que la demanda efectiva, en vez de tener un valor de equilibrio único, es una escala infinita de valores, todos ellos igualmente admisibles, y que el volumen de ocupación es indeterminado, hasta que la desutilidad del trabajo marque un límite superior.¹⁷

¹⁷ Ibíd., p.34

Si esto fuera cierto, la competencia entre los empresarios conduciría siempre a un aumento de la ocupación hasta el punto en que la oferta en conjunto dejara de ser elástica, es decir, cuando un nuevo aumento en el valor de la demanda efectiva ya no fuera acompañado por un crecimiento en la producción

1.1.6 La Tasa de Interés

Cuando un individuo realiza una inversión, o compra un bien de capital, adquiere derecho a una serie de rendimientos probables, que espera obtener de la venta de los productos durante la vida del bien, después de deducir los gastos de operación respectivos. Conviene llamar a esta serie de anualidades Q_1, Q_2, \dots, Q_n el rendimiento probable de la inversión.

En contraste con el rendimiento probable de la inversión tenemos un precio de oferta del bien de capital, lo que no quiere decir el precio de mercado al cual puede comprarse actualmente un bien de la clase en cuestión, sino el precio bastaría exactamente para inducir a un fabricante a producir una nueva unidad adicional del mismo, es decir, lo que algunas veces se llama costo de reposición. La relación entre el rendimiento probable de un bien de capital y su precio de oferta o de reposición, es decir, la que hay entre rendimiento probable de una unidad más de esa clase de capital y el costo de producirla, nos genera la eficiencia marginal del capital de esa clase. Más exactamente, la eficiencia marginal del capital es como si fuera igual a la tasa de descuento que lograría igualar el valor presente de la serie de anualidades dada por los rendimientos esperados del bien de capital, en todo tiempo que dure, a su precio de oferta. Esto produce la eficiencia marginal de determinados tipos de bienes de capital. La mayor de estas eficiencias marginales puede, por tanto, considerarse como la eficiencia marginal de capital en general.

La eficiencia marginal del capital se define aquí en términos de expectativa del rendimiento probable y del precio de oferta corriente del bien de capital. Depende de la tasa de rendimiento que se espera obtener del dinero si se invirtiera en un bien recién producido; no del resultado histórico de lo que una inversión ha rendido sobre su costo

original si observamos retrospectivamente sus resultados después que ha terminado el periodo de sus servicios.¹⁸

Existen diversas fuerzas que hacen subir o bajar la tasa de inversión de modo que mantienen la eficiencia general del capital la tasa de interés; sin embargo, la eficiencia marginal de capital en misma es cosa distinta de la tasa de interés prevaleciente. Puede que la curva de eficiencia marginal del capital rige los términos en que se demandan fondos disponibles para nuevas inversiones; mientras que la tasa de interés rige las condiciones en que se proveen corrientemente dichos fondos. Por tanto necesitamos saber que determina la tasa de interés, para completar esta teoría.¹⁹

En términos generales la tasa de interés depende de la interacción de *la eficiencia marginal del capital* y de *la propensión psicológica a ahorrar*. Pero es imposible deducir cuál será la tasa de interés con el solo conocimiento de la demanda y la oferta de ahorros para nuevas inversiones, se derrumba la noción de que la tasa de interés es el factor compensador que iguala la demanda de ahorros, en forma de nuevas inversiones que aparecen ante una tasa determinada, con la oferta de los mismos, que resulta, con igual tasa, de la propensión psicológica de la comunidad al ahorro.

Las preferencias psicológicas relacionadas al tiempo de un individuo requieren de dos clases de decisiones para realizarse por completo. La primera se relaciona con el aspecto de preferencia de tiempo que se denomina la propensión a consumir, la cual, actuando bajo la influencia de varios motivos, determina qué parte de un ingreso consumirá cada individuo y cuánto guardará como una forma de poder adquisitivo en el futuro.

Pero una vez tomada esa decisión, le espera otra, es decir en qué forma conservará el poder adquisitivo de consumo futuro que ha reservado, ya sea de su ingreso corriente o de ahorros previos. ¿Desea conservarlo en forma de poder adquisitivo inmediato por un periodo específico o indeterminado, dejando a la situación futura del mercado la fijación de las condiciones en que puede, si es

¹⁸ *Ibíd.*, p. 125

¹⁹ *Ibíd.*, p. 150

necesario, convertir el poder adquisitivo diferido sobre bienes específicos en inmediato sobre bienes en general? En otras palabras, palabras, ¿cuál es el grado de su preferencia por la liquidez –cuando la cuando la preferencia por la liquidez del individuo está representada por representada por una curva del volumen de recursos, valuados en dinero dinero o en unidades de salarios, que deseará conservar en forma de de dinero en diferentes circunstancias?²⁰

El error de las teorías aceptadas sobre la tasa de interés está en que intentan derivarla del primero de estos dos con el elemento constitutivo de la preferencia psicológica de tiempo, menospreciando el segundo; y es este descuido el que debemos tratar de enmendar.

Debiera parecer evidente que la tasa de interés no puede ser recompensa al ahorro o a la espera como tales; porque si un hombre atesora sus ahorros en efectivo gana interés, aunque ahorre lo mismo que antes. Por el contrario, la mera definición de tasa de interés nos dice, *que la tasa de interés es la recompensa por privarse de liquidez durante un periodo determinado*; porque dicha tasa no es, en sí misma, más que la inversa proporción que hay entre una suma de dinero y lo que se puede obtener por desprenderse del control del dinero a cambio de una deuda durante un periodo determinado de tiempo.²¹

Así en cualquier momento, por ser la tasa de interés la recompensa por desprenderse de la liquidez, es una medida de la renuncia de quienes poseen dinero a desprenderse del poder líquido que otorga. La tasa de interés no es “el precio” que pone en equilibrio la demanda de recursos para invertir con la buena disposición para abstenerse del consumo presente. Es el “precio” que equilibra el deseo de conservar la riqueza en forma de efectivo, con la cantidad disponible de este último – lo que implica que, si la tasa fuese menor, es decir, si la recompensa por desprenderse de efectivo se redujera, el volumen total de éste que el público desearía conservar excedería la oferta disponible y que si la tasa de interés se elevara habría un excedente efectivo que nadie estaría dispuesto a guardar-. Si esta explicación es correcta, la cantidad de dinero es el otro factor que, combinado con la preferencia por la liquidez, determina la tasa real de interés en circunstancias dadas. La preferencia por la liquidez es una potencialidad o tendencia funcional que fija la cantidad de dinero que el público guardará cuando se conozca la tasa de interés; de tal manera que sí;

²⁰ *Ibíd.*, p. 151

²¹ *Ibíd.*, p. 151

r , es la tasa de interés,
M, la cantidad de dinero y,
L la función de preferencia por la liquidez, tendremos
 $M = L(r)$. Tal es la forma y lugar en que la cantidad de dinero penetra en el mecanismo económico.²²

Hay una condición necesaria sin la cual no podría haber preferencia de liquidez por el dinero como medio de conservar riqueza. Es la existencia de incertidumbre respecto al futuro de tasa de interés, es decir, respecto al complejo de tasas para plazos variables que regirá en fechas futuras; porque si pudiera preverse con certeza las que dominan en todo tiempo en el futuro, todas las tasas venideras podrían inferirse de las presentes para las deudas de diversos plazos, las que se ajustarían al conocimiento de las tasas futuras.

Hay una condición necesaria sin la cual no podría haber preferencia por la liquidez por el dinero como medio de conservar riqueza; es la existencia de la incertidumbre respecto al futuro de la tasa de interés, respecto al complejo de tasas para plazos variables que regirá en fechas futuras; porque si pudiera preverse con certeza las que dominan todo el tiempo en el futuro, todas las tasas venideras podrían inferirse presentes para las deudas de diversos plazos, las que se ajustarían al conocimiento de tasas futuras.²³

Puede decirse que las tres clases de preferencia por la liquidez, y que se fijan por la mejor valoración del mercado, son 1) el motivo transacción, es decir la necesidad de efectivo para las operaciones corrientes de cambios personales y de negocios; 2) el motivo precaución, es decir, el deseo de seguridad respecto al futuro equivalente en efectivo de cierta parte de los recursos totales, y 3) el motivo especulativo, es decir, el propósito de conseguir ganancias por saber mejor que el mercado, lo que el futuro traerá consigo.²⁴

²² *Ibíd.*, p. 152

²³ *Ibíd.*, p. 153

²⁴ *Ibíd.*, p. 154

1.1.7 La Ocupación

Conocida es la habilidad existente y la cantidad de mano de obra disponible, la calidad y cantidad del equipo de que puede echarse mano, el estado de la técnica, el grado de competencia, los gustos y hábitos de los consumidores, la desutilidad de las diferentes intensidades del trabajo y de las actividades de supervisión y organización, así como la estructura social, incluyendo las fuerzas que determinan la distribución del ingreso nacional, no comprendidas en nuestras variables que citamos más adelante. Esto no quiere decir que supongamos constantes tales factores; sino simplemente que, a este propósito y en este momento, no tomamos en cuenta los efectos y las consecuencias de los cambios que en ellos ocurran.

Nuestras variables independientes son, en primer lugar, la propensión a consumir, la curva de eficiencia marginal del capital y la tasa de interés; aunque, como ya vimos, éstas pueden someterse a un análisis más amplio, con el fin de conocer su desempeño en el largo plazo.

Nuestras variables dependientes son el volumen de empleo y el ingreso (o dividendo) nacional medidos en unidades de salarios.²⁵

En general, un aumento o disminución de la ocupación puede, hacer subir o bajar la curva de preferencia por la liquidez, lo cual tenderá a aumentar la demanda de dinero de tres maneras, pues el valor de la producción sube cuando la ocupación crece, aun en el caso de que la unidad de salarios y los precios (en unidades de salarios) permanezcan invariables; pero, además, la unidad de salarios misma tenderá a subir a medida que la ocupación mejore, y el incremento en la producción irá acompañado por un alza de precios (en términos de la unidad de salarios) debido al aumento del costo en periodos cortos.

La posición de equilibrio estará influida por estas repercusiones, que no son las únicas. Más aún, no hay uno solo de los elementos anteriores que no tengan probabilidades de cambiar sin previo aviso, y algunas veces sustancialmente. De aquí la extrema complejidad del curso real de los acontecimientos. No obstante, estos parecen ser los elementos que conviene y es útil aislar. Si examinamos cualquier

²⁵ *Ibíd.*, p. 217

problema real de acuerdo con el modelo esquemático anterior, lo encontraremos más manejable; y nuestra intuición práctica (que tomar en cuenta un complejo de hechos más detallado del que es tratar según los principios generales) se enfrentará con material de trabajo más útil y flexible.

Lo anterior es un resumen de la teoría general; pero los fenómenos reales del sistema económico están también matizados por algunas características especiales de la propensión a consumir, la curva de eficiencia marginal de capital y la tasa de interés, sobre las cuales podemos generalizar con seguridad, apoyados en la experiencia, pero que no son lógicamente necesarias

Más aun las pruebas indican que la ocupación plena o casi plena ocurre otra vez y tiene poca duración. Las fluctuaciones pueden comenzar de repente, pero parecen agotarse antes de llegar a grandes extremos, que no genere una situación desesperada ni satisfactoria. La teoría de los ciclos económicos con fases regulares se ha fundado en el hecho de que las fluctuaciones tienden a agotarse por sí solas antes de llegar a resultados extremos y eventualmente se invierten. Lo mismo pasa con los precios, en respuesta a una causa inicial de perturbación, parecen poder encontrar un nivel en el cual permanecen moderadamente estables.

Las condiciones de estabilidad que el anterior análisis no sugiere como capaces de explicar los resultados obtenidos son las siguientes:

- 1) La propensión marginal a consumir es tal que cuando la producción de una comunidad dada aumenta o disminuye debido a que se esté aplicando más o menos mano de obra a su equipo de producción, el multiplicador que relaciona ambos es mayor que la unidad, pero no muy grande.²⁶
- 2) Cuando hay una modificación en el rendimiento probable del capital o en la tasa de interés, la curva de la eficiencia marginal del capital será tal que el cambio en las nuevas inversiones no será muy desproporcionado al cambio respecto al primero; es decir, las alteraciones moderadas en el rendimiento probable del

²⁶ *Ibíd.*, p. 221

capital o en la tasa de interés no provocarán cambios muy grandes en la tasa de inversión.

3) Cuando se produce un cambio en la ocupación, los salarios nominales tienden a cambiar en la misma dirección, pero no en forma muy desproporcionada al cambio de la ocupación; es decir, los cambios moderados en la ocupación no van seguidos de grandes alteraciones en los salarios nominales. Ésta es una condición de la estabilidad de los precios más que de la ocupación.

4) Podemos añadir una cuarta condición que se relaciona, no tanto con la estabilidad del sistema como con la tendencia de una fluctuación que se mueve en sentido a revertirse a su debido tiempo; es decir, que una tasa de inversión, más alta o más baja que la que prevalecía antes, empieza a reaccionar desfavorablemente o favorablemente sobre la eficiencia marginal del capital se prolonga por un periodo que, medido en años no sea muy largo.²⁷

Estas condiciones se aclaran de la siguiente forma:

1) Nuestra primera condición de estabilidad supone que el multiplicador, aunque mayor que la unidad no lo es mucho, es muy verosímil si se toma como una característica psicológica de la naturaleza humana. A medida que el ingreso real sube la presión de las necesidades presentes disminuye y aumenta el margen sobre el nivel de vida establecido; cuando el ingreso real baja, ocurre lo contrario. Así resulta natural – al menos para el término medio de la comunidad – que el consumo corriente tenga que ampliarse cuando el empleo crece, pero en menor proporción que el aumento del ingreso real; que tenga que reducirse cuando el empleo disminuye, aunque no tanto como la baja absoluta del ingreso real.

2) Más aún, lo que es cierto para la generalidad de los individuos, probablemente también lo sea respecto a los gobiernos, especialmente en una época en la que un aumento progresivo de la desocupación forzaría habitualmente al Estado a dar ayuda con fondos prestados. Pero ya sea que esta ley psicológica parezca lógica o no a priori, es verdad que la experiencia sería en extremo diferente de lo que si la ley fuese válida; porque en ese caso un aumento de la inversión, por muy pequeño que pudiera ser, iniciaría un crecimiento de la demanda efectiva hasta que alcanzara la posición de ocupación plena; en tanto que una disminución de

²⁷ *Ibíd.*, pp.222

aquella animaría un descenso acumulativo de la demanda efectiva hasta que nadie tuviera empleo. No obstante, la experiencia muestra que, generalmente, nos encontramos en posición intermedia, en donde existe un empleo medio.

No es imposible que pueda haber un ámbito dentro del cual prevalezca de hecho la inestabilidad; pero, si es así, probablemente será de estrechos límites, fuera de los cuales, y en cualquier dirección, nuestra ley psicológica debe ser válida sin la menor duda. Todavía más, también es evidente que el multiplicador, aunque excede de la unidad, no es, en circunstancias normales, enormemente grande; porque si lo fuera, un cambio dado en la tasa de inversión implicaría una gran modificación (limitada solamente por la ocupación plena o nula) en la tasa de consumo.

3) En tanto que nuestra primera condición nos dice que un cambio moderado en la tasa de inversión no traerá un cambio definidamente grande en la demanda de artículos de consumo; nuestra segunda condición establece que un cambio moderado en el rendimiento probable de los bienes de capital o en la tasa de interés, no acarrearán una variación de magnitud indeterminada en la tasa de inversión. Este es el caso probable, debido al costo creciente de una producción más voluminosa con el equipo que se tiene. Ciertamente, si partimos de una posición en que existan grandes excedentes de recursos para la producción de bienes de capital, puede haber inestabilidad considerable dentro de ciertos límites; pero esto dejará de ser verdad tan pronto como los sobrantes se usen en gran escala. Más aún, esta condición pone un límite a la inestabilidad resultante de los cambios rápidos en rendimiento probable de los bienes de capital que resultan de las fluctuaciones agudas en la psicología de los negocios o de inventos de importancia trascendental, aunque más, quizá, en dirección ascendente que descendente.

Nuestra tercera condición está de acuerdo con la experiencia que tenemos de la naturaleza humana; porque aunque la lucha por los salarios nominales, es como se ha indicado, esencialmente una pugna para mantener un alto salario relativo es probable que a medida que crezca el empleo, se intensifique en cada caso individual, tanto porque mejore la posición del trabajador para contratar, como porque la reducida utilidad marginal del salario y la mejoría de su margen financiero lo predispongan más a correr riesgos. Sin

embargo, de todos modos, estos motivos operarán dentro de ciertos límites, y los trabajadores no buscarán un salario nominal mucho mayor cuando la ocupación mejore, ni preferirán una gran reducción a la desocupación. Pero, de nuevo, sea o no lógica a priori esta conclusión, la experiencia muestra que ha de haber una ley psicológica de este tipo que sea válida en la realidad; porque si la competencia entre los trabajadores sin empleo condujera siempre a una gran reducción en el salario nominal, existiría una violenta inestabilidad en el nivel de precios. Además, no podría haber posición de equilibrio estable, excepto en condiciones compatibles con la ocupación plena, desde el momento que la unidad de salarios podría tener que bajar sin límites hasta que alcanzara una altura donde el efecto de la abundancia del dinero en unidades de salarios sobre la tasa de interés fuera suficiente para restaurar un nivel de plena ocupación. En ningún otro nivel podría existir estabilidad.²⁸

4) Nuestra cuarta condición no es tanto de estabilidad como de receso y recuperación alternados, está basada meramente en el supuesto de que los bienes de capital son de variados usos y duraciones, se desgastan con el tiempo y no todos son muy longevos; de manera que si la tasa de inversión disminuye más allá de cierto nivel mínimo, es cuestión de tiempo simplemente (a falta de grandes fluctuaciones en otros factores) que la eficiencia marginal del capital suba lo bastante para provocar una recuperación de las inversiones sobre este mínimo. Y, de modo similar, por supuesto, si las inversiones suben a una cifra mayor que antes, sólo es cuestión de tiempo que la eficiencia marginal del capital baje lo suficiente para provocar una recesión a menos que ocurran cambios compensadores en otros factores. Por este motivo es probable que aun aquellos grados de recuperación y recesión que pueden ocurrir dentro de las limitaciones establecidas por nuestras otras condiciones de estabilidad, ocasionen un movimiento de retroceso en dirección opuesta hasta que las mismas fuerzas de antes vuelvan a invertir la dirección, si dichos fenómenos persisten el tiempo suficiente y no los estorban las alteraciones de otros factores.

De este modo, nuestras cuatro condiciones en su conjunto bastan para explicar los aspectos salientes de la experiencia real, es decir, que oscilamos, evitando los extremos más graves de las fluctuaciones en la

²⁸ *Ibíd.*, pp. 224

ocupación y en los precios en ambas direcciones, alrededor de una posición intermedia, apreciablemente por debajo de la ocupación y por encima del mínimo.

La observación de la realidad, tal como ha sido y es, que rigen estas condiciones, pero que no son un principio indispensable que no pueda ser modificado.

1.2 Teoría Neoliberal

En oposición a la teoría Keynesiana que le otorgaba un papel central al Estado como agente activo y planificador de la actividad económica, surgió la teoría neoliberal, mediante la cual se reduce notoriamente la intervención del Estado en la economía, para darle mayor protagonismo al mercado y los crecientes flujos de capital, en donde los mercados locales y la soberanía nacional tienden a desaparecer ante el embate de las grandes empresas transnacionales en el mercado mundial.

1.2.1 Características y naturaleza de la política Neoliberal

Los principales antecedentes y fundamentos básicos de la teoría neoliberal provienen de las principales obras y escritos durante el siglo XVIII y XIX por Adam Smith y David Ricardo, quienes desarrollaron una serie de conceptos y categorías en las que proponen que cierto Estado o nación puede producir y exportar bienes o servicios de mejor calidad que otros, aprovechando que tienen una ventaja en conocimiento de tecnología o de recursos y donde podrían aprovechar la importación de recursos de otros lugares donde terminarían con las propuestas mercantilistas y proteccionistas de los reinos de la época mercantilista, suprimiendo el proteccionismo del gobierno, hasta reducirlo al mínimo, en dónde el Estado solo se dedique a ser un administrador.

Actualmente vivimos en una economía materialista, en donde se cree que, el tener más lujos hace de una persona mejor, por una condición más psicológica que económica, ya que realmente esto entra dentro del contexto del consumo. El poder consumir más hace tener una mejor visión de sí mismo.

Vamos a recordar que simplemente la definición teórica del ahorro es el dinero que no se gasta, por un individuo, familia o empresario, que estos pueden ser beneficios no distribuidos entre el o los propietarios de la empresa.

Hemos tratado de dejar a un lado lo que pudiera ser el ahorro público, o ahorro del Estado, porque consideramos que para nuestro estudio no es tan importante el manejarlo, ya que creemos que no influye directamente en la conciencia del ahorrador privado o empresarial, influye en otras decisiones de política económica, pero no en la del ahorro personal o privado.

Existen una gran cantidad de teóricos, cuyas ideas y postulados han contribuido a fortalecer la política neoliberal, entre ellos Milton Friedman, Friedrich von Hayek, Roy Weintraub, Alfred Marshall, el profesor Pigou, antagónico de Keynes, John Hick, John Muth, Irving Fisher, pero el objetivo de este proyecto no es explicar las propuestas de cada uno de ellos, se trata de unir o buscar una generalización, o puntos de encuentro entre los conceptos que integran la teoría neoliberal.

La Propensión Marginal a Consumir, que no es otra cosa más que el aumento que va a tener el consumo, por cada unidad de ingreso que se incremente; no se va a incrementar en el mismo nivel el consumo con respecto al nuevo nivel de ingreso. La Propensión Marginal a Ahorrar, que es el aumento que va a tener nuestro ahorro por cada unidad que aumente nuestro ingreso, más simple lo que va a incrementar el ahorro por cada peso más que tengamos de ingreso.

El Multiplicador, es el aumento o incremento que va a experimentar o tener una variable interna (endógena) por cada peso en que aumente una variable externa (exógena); más en particular, a nivel macroeconómico en el PIB (Producto Interno Bruto) del país por cada unidad o peso en que aumentan las compras del Estado.²⁹

Se cree que la economía privada es eficiente a nivel de que no necesita de la intervención del gobierno para poder regular aspectos como el desempleo o la producción, contraria a la teoría keynesiana. Aquí vamos a empezar a dividir el consumo personal en tres grandes

²⁹ Dornbusch, Fischer y Startz, "Macroeconomía" ed. Mc Graw Hill, 9ª edición, pp.632

ramas, el **consumo de bienes no duraderos**, por ejemplo, los alimentos; **en servicios**, como el teléfono; y **bienes duraderos**, una casa o un automóvil, hay que recordar que es importante consumo porque teóricamente es lo que va a determinar el ahorro.

También se cree que el consumo tiene que ver con una cuestión altamente psicológica, lo cual se refiere a ciudadanos de diferentes edades y que son personas ocupadas (que tienen trabajo e ingreso estable); en la actualidad la necesidad de un estudiante universitario para obtener una Tablet no es la misma que la de una persona de setenta años, que se encuentra jubilada. Si cada uno de estos recibe un aumento en su ingreso al empezar el año, cada uno tendría una propensión marginal a consumir diferente ya que el estudiante universitario tendría mayor tendencia a consumir que el de setenta, creemos que este último gastaría menos y ahorraría más ya que no entraría en una conducta de consumo igual, ya que planificaría mejor su consumo por lo poco que le queda de su ingreso total.

Principalmente las variaciones vendrían de la incertidumbre de cuales van a ser los ingresos futuros, si se tuviera una seguridad en estos el consumo sería fácil de programar y dividir entre los diferentes tipos de bienes a consumir, por lo tanto, tendríamos un ahorro constante.

El consumo siempre va a variar dependiendo de las necesidades primordiales de cada uno de los individuos según el momento en que se encuentren, no es lo mismo el gasto que van a realizar para un mes común como abril, que para uno en que se celebran fiestas y se está de vacaciones como diciembre, por eso concluimos que el ahorro puede ser mejor programado que el consumo. El gobierno de México interviene en precios de bienes no duraderos, que llamamos canasta básica, que son alimentos; a pesar de que con ello contraviene la primicia de la teoría neoclásica de que el Estado no debe de intervenir y que el mercado debe de encontrar su punto de equilibrio, para la producción.

Milton Friedman en “Libertad de Elegir”, nos pone un ejemplo de cómo no debe de haber intervención de parte del Estado para lograr que la persona más capacitada desempeñe “X” puesto de trabajo, ya sea en el sector privado o público beneficiando a toda

la economía, cumpliendo con la premisa Neoliberal o Neoclásica de no intervención del Estado en la economía para que el mercado se regule por sí solo, dice:

Cuando los sindicatos consiguen salarios mayores para sus afiliados restringiendo la entrada en una profesión o en un oficio, esos salarios más altos se obtienen a expensas de otros trabajadores que ven sus oportunidades reducidas. Cuando el Estado remunera a los funcionarios con sueldos más elevados, estas percepciones más altas se conceden a expensas de los contribuyentes. Pero cuando los trabajadores consiguen salarios y condiciones de trabajo mejores a través del mercado, cuando obtienen aumentos concedidos por empresas que compiten entre sí para contratar a los mejores trabajadores, y alcanzados por trabajadores que luchan entre sí para hacerse con los mejores puestos de trabajo, esos salarios mayores no se perciben a expensas de nadie. Pueden provenir sólo de una mayor productividad, de un aumento en la inversión de capital y de una difusión de los conocimientos y técnicas mayores. Todo el pastel es mayor: hay más para el trabajador, pero también para el empresario, el inversionista, el consumidor, e incluso para el recaudador de impuestos.³⁰

Este es el modo en el que un sistema de mercado libre distribuye los frutos del progreso económico entre todos los ciudadanos. Este es el secreto de la enorme mejora de las condiciones de la clase trabajadora a lo largo de los dos últimos siglos.

Cuando un sindicato hace peticiones fuera de la capacidad de una empresa para cubrirlas, ésta puede llegar a quebrar o si estos insisten llegar a una huelga, también puede llegar a quebrar a la empresa, entonces es donde viene la primicia que el mercado elija al mejor, para desempeñar el puesto y que el propio mercado determine el ingreso justo por la labor que desempeñaría. La misma situación ocurre en el Gobierno Federal, Estatal, Empresas Paraestatales, o bien para el Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México, en donde las plazas son heredaras para los hijos o parientes de los trabajadores, esto por decisión del sindicato, no quiere decir que no sean capaces, si no que no entra en competencia el puesto de trabajo, y aquí la intervención del Estado es a favor del sindicato de trabajadores que pertenece al gobierno, sin dejar que sea el mercado el que

³⁰ Friedman Milton, "Libertad de Elegir", Biblioteca de Economía, ediciones Orbis, España 1985.

determine quién es el más idóneo o capaz para desempeñar algún puesto por el que se pueda competir.

En México tenemos la libertad de consumir cualquier producto dependiendo de nuestro ingreso y capacidad de compra, que nos convenga, ya sea obteniendo un beneficio por precio o por calidad, en teoría nada nos obliga a consumir algo en específico, y vender cualquier producto que no esté prohibido, por ejemplo, drogas y manejamos los precios según las ganancias que deseamos obtener, con base en las reglas del libre mercado.

Entonces como tal el ahorro en una sociedad de consumo queda reducido como dice la definición, al excedente del ingreso que no se consume, ya la idea de esta sociedad actual es, a pesar de la libertad individual, es influir en el individuo a consumir; pero pongamos un ejemplo de un fenómeno que sucede en nuestra sociedad, una familia que vive del ingreso de un padre de familia asalariado, que utiliza el beneficio del trabajador para solicitar el crédito para una vivienda, a partir de que le dan el crédito va a empezar a percibir un 25% menos de lo que sería su salario neto, se da cuenta que con lo que le queda de ingresos satisface sus necesidades, que pasaría si este jefe de familia se da cuenta que solo necesita el 75% de su ingreso neto para satisfacer sus necesidades, y empieza a ahorrar el 25% fijo desde antes de solicitar el crédito para su vivienda, y si una vez pagado su crédito seguirá ahorrando ese 25% fijo, tan solo en busca de su propio beneficio. Podemos suponer que procurará beneficios a partir de la comprensión del beneficio del ahorro, buscará mejores precios, empezará ahorrar posiblemente hasta en la cantidad de gasolina que utilizará todos los días o en el medio de transporte, utilizando los de menor precio, tratando también de evitar pérdida de recursos, y valorando el beneficio de la acumulación de su capital.

Actualmente el consumidor puede elegir de alguna manera la forma en que va a realizar sus pagos, como si eligiera la moneda con la que puede pagar, esto obedece a diferentes medios electrónicos de pago que llegan a ser ocupados de una manera adecuada un financiamiento de treinta días o el papel moneda como comúnmente lo ha señalado Friedrich A Hayek en “La Desnacionalización del Dinero”, hace una cita en la que menciona “La mejor manera de que los hombres se instruyan sobre sus

intereses económicos, es percibir el éxito alcanzado por aquellos que utilizan los medios correctos para conseguir sus fines”.³¹ Así cada una de las personas de manera empírica empieza a tener conciencia de que es lo más conveniente para sus finanzas, conociendo el beneficio y realizando el esfuerzo.

Podemos pensar que en la actualidad para que alguien ahorre, también debe partir de un precio estable de algún producto o mercancía con medios de pago electrónicos, con los que puede asegurar un precio, como es pagar a meses sin intereses, digamos que inconscientemente se estaría protegiendo de una crisis en la que el precio del producto o mercancía pueda incrementar, esto no solo se va a la cuestión de las finanzas personales, también el empresario tiene este tipo de beneficios previendo que en el futuro su maquinaria va a sufrir desgaste por uso o tiempo y empezar a renovar, no solo en la maquinaria sino también en lo que refiere a sus insumos. Este es un ahorro que actualmente se puede llevar a cabo en algunos casos como en el consumo del público, sin darse cuenta y en el del empresario con un mayor conocimiento de su contabilidad de costos y utilidades.

Ya que en un mercado libre, siempre va haber precios que suben o bajan, esto es parte esencial en la teoría neoliberal, la libertad del mercado para los precios, y el valor del dinero, aun así no dejamos de ver que para el consumo ya sea de cualquier tipo de bienes o servicios, lo primero que vamos a tomar en cuenta no es el precio, más bien su valor, ya que habrá quien valore más, por poner un ejemplo, un refresco contra una bolsa de papas fritas, aunque tenga el mismo precio, todo dependerá del valor que el consumidor le dará a cada bien.

Para el empresario, un factor esencial es el capital humano, que es la educación y formación del individuo que va a contratar, para maximizar su producción, la relación debe ser en una forma más cualitativa que en masa. Para el trabajador una mayor inversión en su educación, una especialización en su trabajo u otros, va hacer que tenga un mayor ingreso por la labor que desempeñe y a mayor ingreso mayor capacidad de compra, y por consecuencia una mayor cantidad monetaria para ahorrar.

³¹Hayek Friedrich A., “La Desnacionalización del Dinero”, Biblioteca de Economía, ediciones Orbis, España 1986, pp.134-139.

1.2.2 La importancia del capital privado

En la medida que el capital privado se invierte, se produce, sin el capital privado no habría un desarrollo en la tecnología, por poner un ejemplo, más aún si la inversión se ayuda a que aumente la inversión de otros capitales privados. Se incrementa su productividad, y aumenta la productividad de otros, cuando hablamos de su inversión en tecnología esto hace que el crecimiento de la inversión en capital humano también se incremente, se supone que conforme va desarrollándose la tecnología se requiere una mayor actualización.

El capital privado también pretende quitar al Estado en mayor medida la capacidad de poder monopolizar algunos aspectos de la producción, o del control de precios de algunos artículos de consumo, lo cual quiere decir, que mientras más sea la inversión de capital privado en desarrollo o en producción, más se acerca a que sea el mercado el que rijan los precios y evite monopolios del Estado como los que con anterioridad mencionamos. El capital privado por algunos puntos políticos no está bien visto, pero hay que reconocer que sin su aportación no existiría el nivel de desarrollo que actualmente se da en todo el mundo, no solo en nuestro país. El creer que no es benéfico para el crecimiento de una sociedad solo habría que checar las estadísticas de cuantos empleos en la actualidad genera el Estado, en comparación con el capital privado, y preguntarse cuantos más podría generar si se le diera la libre participación en varios de los puntos estratégicos, como la producción de energía renovable y no renovable, por poner un ejemplo, y para motivar al capital privado, pues tendría más opciones de producir beneficios.

Para la inversión en la tecnología México cuenta con un programa a cargo del CONACyT que es el que se encarga de apoyar y becar a los investigadores, pero a su vez el capital privado a través de incubadoras de empresas y también por el sistema de educación privado invierten en la creación y promoción de nuevos investigadores. Todo esto es importante para tener un mejor capital humano, que a su vez va a tener mejores ingresos o apoyar a los empresarios a tener mejor tecnología que pueda hacer bajar sus costos y mejorar su competitividad.

1.2.3 Regulación del Mercado Capitalista

Concebimos la abolición del monopolio estatal sobre el dinero como un medio para prevenir los ciclos de inflación y deflación agudas que han azotado al mundo durante los últimos 60 años. Un atento examen demuestra que se trata también del tan necesitado remedio para una enfermedad mucho más enraizada: los ciclos periódicos de depresión y desempleo que se han considerado como el defecto intrínseco y mortal del capitalismo.

Se podría confiar en impedir violentas fluctuaciones del valor del dinero que han tenido lugar a lo largo de los últimos años volviendo al patrón oro o a algún otro régimen de tipos de cambio fijos. Considerando que, mientras la administración del dinero esté en manos del gobierno, el único sistema tolerablemente seguro, con todas sus imperfecciones, es el patrón oro. Por supuesto, podemos mejorarlo, pero no a través del gobierno. Siendo innegable que el patrón oro tiene graves defectos, los detractores de tal medida pueden ciertamente señalar que se precisa a una dirección centralizada de la oferta de dinero en las circunstancias actuales para contrarrestar la inestabilidad inherente al actual sistema crediticio.

Pero una vez que se reconozca que esta inestabilidad inherente al sistema crediticio es un efecto de la estructura de depósitos bancarios producida por el control monopolista de la oferta de dinero real en el que han de abonarse depósitos, estas objeciones caen por su propio peso. Si queremos que sobreviva la libre empresa y la economía de mercado (cosa que hasta los defensores de la llamada “economía mixta” desean), no tenemos más opciones que sustituir el monopolio estatal de la moneda y los sistemas nacionales monetarios por la libre competencia entre bancos emisores privados. El control del dinero nunca ha estado en manos de instituciones cuyo único y exclusivo interés fuera a ofrecer al público la moneda que éste prefiriera de entre la variedad ofrecida y que al mismo tiempo dedicasen su existencia al cumplimiento de las expectativas que habían creado.

En un mundo dominado por los grupos de presión, la verdad importante que hay que tener presente es que no podemos confiar en la inteligencia o la comprensión, sino sólo en el puro interés propio para obtener las instituciones que necesitamos. Será un gran día aquel en que no tengamos que depender de la benevolencia del Estado para tener

un buen dinero, sino en la preocupación de los bancos por su propio interés.

No fue el capitalismo, sino la intervención del gobierno, el responsable de las periódicas crisis del pasado. El gobierno ha impedido a la empresa privada equiparse con los instrumentos que precisaba para protegerse de las direcciones erróneas de sus esfuerzos causadas por un dinero en que no se podía confiar y cuyo desarrollo sería rentable para el suministrador y provechoso para los demás. Reconocer esta verdad indica claramente que la reforma propuesta no es un tecnicismo menor de las finanzas, sino el punto crucial que puede decidir el destino de la civilización libre.

Ciertamente, no cabe esperar que esta reforma se realice si antes la opinión pública no acierta a comprender lo que se halla en juego y lo que puede ganar. Ahora bien, aquellos que piensan que la propuesta es totalmente impracticable y utópica deberían recordar que hace 200 años Adam Smith escribió en la riqueza de las naciones que “esperar que en algún momento se implante en Gran Bretaña la libertad de comercio es tan absurdo como pensar que se pueda establecer en ella una Oceana o Utopía”.

Se precisaron 90 años desde la publicación de esta obra en 1776 para que Gran Bretaña se convirtiera en el primer país que, ya en 1860, estableciera la libertad de comercio. Ahora bien, la idea se propagó rápidamente; y de no haber sido por la reacción política que causaron la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas, es indudable que se hubiera instaurado mucho antes. Hasta 1819 no se produce ningún intento eficaz de educar a la opinión pública en este aspecto, y finalmente gracias a los abnegados esfuerzos de unos hombres que dedicaron su vida a difundir esta idea a través del Movimiento del Libre Comercio, fue derrotado lo que Adam Smith denominó “el insolente abuso de los furiosos y desengañados monopolistas”.

Desde que la propaganda “Keynesiana” se ha infiltrado en las masas, ha hecho respetable la inflación y ha suministrado a los agitadores argumentos que los políticos profesionales no pueden refutar, la única manera de evitar que una inflación continua nos conduzca a una economía controlada y dirigida y, por tanto, en

última instancia, para salvar la civilización, es privar a los gobiernos de su poder sobre la oferta de dinero.

La alarma que causa la actual inflación se descarta demasiado fácilmente, en cuanto el índice desciende levemente. Probablemente el nuevo auge inflacionista ya iniciado vuelva a colapsarse. Ahora bien, habría que realizar un análisis más riguroso de lo superficialmente imperceptibles efectos de la inflación, de tal manera que las aboliciones de los perjudiciales poderes del gobierno sobre el control del dinero se conviertan en realidad. Nos enfrentamos, por tanto, con una inmensa labor educativa antes que podamos librarnos de la más grave amenaza a la paz social y a la prolongada prosperidad inherente a las instituciones monetarias actuales.

Lo que ahora requiere urgentemente no es la construcción de un sistema, sino la rápida eliminación de todos los obstáculos legales que durante dos mil años han bloqueado el camino de una evolución que producirá unos efectos más beneficiosos que ahora no podemos prever.³²

Existe no obstante una teoría de largo plazo, debida originalmente a los economistas clásicos, a Adam Smith y sus discípulos, los economistas de la época mencionada. Tal teoría se ocupa directamente de la cuestión a la que nos estamos refiriendo y a primera vista podría parecer que da una respuesta igualmente optimista, si uno mira más allá de los vaivenes del ciclo económico y contracciones del crédito, y fija su atención en la tendencia, lo que se convierte en la cuestión esencial es la demanda de trabajo a un tipo dado de salarios reales. Es plausible argumentar que esta se expandirá más rápidamente cuando más rápido sea el crecimiento general de la economía; que desde el punto de vista del largo plazo se puede prescindir de las discrepancias entre ahorro e inversión, de tal forma que ahorro e inversión son lo mismo, y que, por tanto, el tipo de crecimiento depende del tipo de ahorro. Si se añade el supuesto (a veces válido en muchas épocas y lugares) de que beneficios son la principal fuente de ahorro, se hace probable que habrá más ahorro cuanto sean más alto los beneficios; beneficios más altos significan más ahorro.³³

³² Hayek Friedrich A., "La desnacionalización del dinero", Biblioteca de Economía, ediciones Orbis, España, pp. 134-139

³³ Hicks John, "Una teoría de la historia económica", Biblioteca de Economía, ediciones Orbis S.A., España 1984, pp. 135

Estamos hasta el momento hablando de soluciones que dan a través de referenciar la escuela, es la base de sus teorías Neoclásicas, el capitalismo como lo menciona Marx, no solo en la cuestión histórica, tiene en este sentido forma de explicar la fuerza de trabajo que es según algunas de sus interpretaciones el valor que lleva cada una de las partes de la producción, con el valor que le otorga el esfuerzo, cansancio y parte de dedicación que pone cada obrero para la producción, hay que ver que también explica que cada parte que se produce y el éxito que lleva en sí el capitalismo es lo mismo que lo va a destruir, también menciona que el capitalista no quiere tener un esclavo en cada trabajador, que es en parte del mismo sistema y su funcionamiento lo que hace que esto pase, y que el valor de su fuerza de trabajo que se remunera por hora no puede ser lo que en realidad vale por todo lo que en si emplea cada uno de los trabajadores.

Dice Shumpeter, que no cree que el capitalismo pueda sobrevivir, lo que importa en todo ensayo de conocimiento anticipado de lo social, no es el sí o el no que compendia los hechos y argumentos conducentes a tal conclusión, sino estos mismos hechos y argumentos, que son los que contienen todo lo que tienen de científico en el resultado final, todo lo demás no es ciencia, sino profecía. El análisis económico, nunca puede dar lugar más que a una exposición acerca de las tendencias existentes en un modelo que ha sido objeto de observación. Y éstas no nos dicen nunca lo que sucederá al modelo, sino solamente lo que le sucedería si continuasen actuando lo mismo que habrían actuado durante el intervalo de tiempo abarcado por nuestra observación y si no entraban en juego otros factores. “inevitabilidad” o “necesidad” no pueden significar nunca más que esto.³⁴

1.2.4 La Curva de Phillips

En 1958, A. W. Phillips, profesor de la London School of Economics, publicó un extenso estudio sobre la conducta de los salarios en el Reino Unido durante el periodo 1861–1957. Procedente de su artículo, resume el principal resultado: la Curva de Phillips, es una relación inversa entre la tasa de desempleo y la

³⁴ Schumpeter J. A., “Capitalismo, socialismo y democracia I”, “Biblioteca de Economía” Tomo 4, ed. Orbis S.A., España, pp.95

tasa de aumento de los salarios monetarios. Cuanta más alta es la tasa de desempleo, más baja es la tasa de inflación de los salarios. En otras palabras, existe una disyuntiva o intercambio entre la inflación de los salarios y el desempleo; aunque la propia curva de Phillips relaciona la tasa del incremento de los salarios o inflación de los salarios y el desempleo, el término “Curva de Phillips” acabó utilizándose gradualmente para describir o bien la curva original de Phillips, o bien la curva que relaciona la tasa de subida de precios –la tasa de inflación– y la tasa de desempleo.³⁵

La curva de Phillips nos lleva a algo que llamamos subida o bajada del poder adquisitivo, actualmente en México se realiza entre gobierno, obreros y patronos un acuerdo para determinar cuánto va a ser el incremento de los salarios en México, “el salario mínimo”, que el que determina cuanto va a percibir un trabajador. También a través de la política monetaria el Estado trata de controlar la banda de fluctuación de la inflación, por lo tanto el incremento de todo tipo de precios en el país, llámese tipo de cambio o tasa de interés, incrementa los salarios con una previa revisión, de una previsión de una inflación esperada para el periodo que viene, así si espera una inflación de 4%, arreglan un incremento de salarios nominales de un 4%, sin importar como se comporte la economía real en general, previendo crecimientos del PIB por periodo, o sea por año. Estos incrementos crean una expectativa en la población, ya que cada año se otorga el incremento acordado, se cree que teniendo el control de variables que son de más corto plazo como tipo de cambio y de interés, se puede tener el control de la inflación, con esto el incremento o caída en los empleos, la relación en la curva de Phillips, con respecto al aumento de un salario real, dice que se va disminuir la creación de empleos, pero que el incremento en el salario nominal, va a dar la percepción en el trabajador de que está ganando más, aunque su poder adquisitivo no aumente en la realidad si incrementa su salario nominal 5% y la inflación 5% no tiene ningún incremento en su poder de compra, por lo tanto el salario real no incrementa. Este control de variables a corto plazo, son para intentar desde el punto de vista monetarista para no llegar a un punto de incremento generalizado en los precios y tener un momento de recesión, con lo que se llegaría a un escenario de estanflación, donde no hay

³⁵ Dornbusch, Fischer y Startz, “Macroeconomía”, ed. Mc Graw Hill España, 9ª edición, pp. 125-127

crecimiento económico y a la par se produce un incremento en la inflación.

Actualmente la información se actualiza de una forma en que periodos son muy cortos, en México se reporta la inflación en el quincena de cada mes, por lo tanto los datos para poder prever un incremento generalizado de los precios son de un lapso muy corto mes se reporta la tasa de interés que pagaran los bonos de la en el país y el tipo de cambio tiene una banda de libre flotación establecida por el Banco de México, quien controla la política monetaria, la oportunidad de controlar la oferta de divisas para mantener los tipos de cambio. ¿Pero quién controla la creación de empleos en el país?, si depende de los precios, pero en general tiene que ver más con razones políticas, que se discuten en ámbitos que no son puramente económicos.

Se cree que dándole al inversionista el mayor beneficio con exenciones de impuestos, o pagos de seguridad social, se crearán mayores oportunidades de empleo, ya que se prevé que el sector público no generará la cantidad de empleos necesarios, ya que al contrario un alza en el gasto corriente del Estado es de menor beneficio para la sociedad; el equilibrio entre inflación y creación de empleo, tiene más que ver con el pago de un salario que cubra en su totalidad las necesidades básicas de la población. Los precios de los productos básicos, van a tener un equilibrio en la medida que la población pueda aumentar su demanda pensamos que si se tienen salarios que incrementen la demanda de productos básicos, estos sin importar si hay sequía, o son importados, van a tender a un equilibrio en que todos en la sociedad puedan hacerse de ellos, el empleo al incrementarse la demanda, de manera general solo en lo que se refiere a la producción de aquellos productos en que se incrementa su consumo, se generarán más empleos, dando un equilibrio del salario debido al incremento del consumo de esos productos en específico.

1.2.5 El Ahorro, Inversión y Capital en el Crecimiento Económico.

Las principales ideas de la economía del desarrollo, han tenido tanta publicidad y aceptación que se puede llamar la nueva ortodoxia; muchas de esas posiciones, que se supone obtenidas de la experiencia y el análisis, están en conflicto con la evidencia

empírica. Tratan de explicar cómo una economía de un país subdesarrollado o en vías de desarrollo tratan de salir con una planificación de una economía “central”, con apoyo del exterior, la mayoría sale adelante por diferentes factores entre ellos la despreocupación, indiferencia y falta de interés de la mayoría de la gente, así como extendidos sentimientos de culpabilidad y de impotencia provocados muchas veces por una unión de control del Estado con quien lleve la religión predominante del país. Aceptado críticamente por datos como el incremento o la baja del PIB, dejando a un lado otros aspectos como, tasa de mortalidad de recién nacidos, o el incremento de expectativa de vida en la población, así como el incremento en el índice de alfabetización de la población.

Algunos determinantes en el desarrollo, están en una economía constituida por la población cuyas necesidades materiales tienen que satisfacer y cuya actividad determina, en gran parte, el logro material de la economía y su tasa de progreso. Los recursos naturales, los contactos exteriores y las oportunidades de mercado juegan un papel importante en las oportunidades de progreso, la accesibilidad que se haya construido.

El más conocido de los argumentos cuasi técnicos en favor de la planificación central global es la necesidad de incrementar el Ahorro y la Inversión, que a veces se denomina ahorro forzoso. Este influyente argumento es irrelevante, en primer lugar, gran parte de la planificación no tiene como finalidad, incluso ostensiblemente, el incremento de las tasas de ahorro o de inversión. Piénsese, por ejemplo, en las autorizaciones de la actividad comercial e industrial. Sin duda, los principales elementos constituyentes de la planificación global reducen el ahorro y la inversión.

Como ejemplo pueden darse las restricciones al funcionamiento de empresas industriales formales o las restricciones a la entrada y despliegue del capital extranjero en sectores primordiales que controla el gobierno. Estas políticas son corrientes en países en los que la planificación global es la política oficial. En segundo lugar, el ahorro y la inversión pueden fomentarse mediante políticas fiscales y financieras, así como mediante distintas medidas destinadas a estimular el cambio institucional sin planificación global. Sólo por citar los ejemplos más evidentes pueden incrementarse mediante un superávit presupuestario o mediante incentivar el ahorro privado. Totalmente aparte de la

inaplicabilidad de esta argumentación existe también la cuestión más amplia de la justificación del ahorro forzoso.

El argumento en favor de tal política no es más sólido que la defensa del trabajo obligatorio. Si la población, comparte la opinión del gobierno acerca del valor del rendimiento esperado del gasto en inversión propuesto, el gobierno podría financiarlo mediante préstamos emitidos en condiciones de mercado, sin controles, imposición especial o inflación. La detracción forzosa mediante imposición de las ganancias o ahorros de la gente, con la ostensible finalidad de un incremento futuro del flujo de renta, no se diferencia en principio del trabajo forzoso. Además, la reducción del consumo es cierta e inmediata, mientras que el futuro incremento de la renta es especulativo.

La relación entre gasto e inversión y desarrollo económico es compleja e incierta a menudo se supone que el progreso material de los países pobres depende principalmente o incluso totalmente del nivel de gasto de inversión. Pero esto es superficial. No es legítimo suponer que un programa de inversión fomenta el desarrollo sin investigar acerca de sus rendimientos y repercusiones más amplias, tanto en lo económico, político y social.

Las discusiones acerca del desarrollo a menudo suponen una alta tasa de rentabilidad del gasto total de la inversión. La anticipación de un rendimiento elevado puede ser un criterio para la valoración de los méritos de determinados proyectos; pero dar por sentado tal rendimiento confunde un supuesto con un criterio. Esta cuestión es lo suficientemente importante como para justificar una digresión.

Los méritos de un programa de inversión sólo pueden valorar apropiadamente después de estimar los rendimientos esperados o el costo en términos de un uso alternativo de los recursos. Es más, las repercusiones, tanto de la captación como del gasto de fondos también deben tenerse en cuenta a medida en que puedan averiguarse. Además, el rendimiento se ha de valorar en términos de incremento en flujo de renta total especialmente de bienes y servicios que componen el nivel de vida. La expansión de

determinados sectores de la economía no significa el avance económico general.³⁶

En resumen se puede decir que la teoría neoliberal, que ha suplantado gradualmente a la teoría keynesiana, generó muchas expectativas de cambio y progreso en materia de inversión, ingresos, empleo, ahorro y crecimiento económico; sin embargo, hoy a más de tres décadas de haberse producido este cambio de modelo, la gran mayoría de la población nacional y resto del mundo, sigue esperando dicho cambio, mientras la pobreza y el desempleo se enseñorean por todo el mundo, al mismo tiempo que las ganancias y concentración de riquezas entre las grandes empresas multinacionales, con sede en los países avanzados, siguen creciendo impunemente, sin importar las graves consecuencias que ello provoca, ya no solo en el ámbito económico sino también en la profundización de la desigualdad social y contaminación ambiental.

³⁶Bauer P.T., "Crítica de la teoría del desarrollo", Biblioteca de Economía 11.Tomo ed. Orbis, España 1985

Capítulo 2 Evolución económica de México, 1985 – 2015

Durante décadas la política económica en el país iba de la con el gobierno de un solo partido, y en donde el sucesor era por regular el Secretario de Gobernación o el Secretario de y Crédito Público, con la característica de que eran en su mayoría abogados de profesión o economistas; Roger D. Hansen señala la octava década y en los años que le seguirán, México afrontará constante serie de amenazas a su acelerado crecimiento económico; las afrontó durante la séptima década con un éxito notable y es probable que lo siga haciendo en tanto que el sistema político mexicano pueda: 1] estabilizar el proceso de los cambios sociales inherentes a las etapas de acelerada industrialización, 2] limitar las demandas políticas que reducirán la capacidad del gobierno mexicano de generar ahorros internos 3] inducir continuas iniciativas del sector privado relacionadas con el proceso de crecimiento. Las demandas con respecto el sistema político, tenderán a ser limitadas; puesto que esas actitudes básicas, tal como se originan en las experiencias de la niñez, sólo están sujetas a modificaciones lentas y marginales dentro de cada generación, no surgirá con rapidez una revolución de las expectativas en aumento, relacionada con lo que el gobierno puede y debe hacer.³⁷

Algunas ciudades de las más industrializadas y entidades son gobernadas por el partido de oposición por excelencia, el PAN, y por el PRD, quienes han logrado impulsar la alternancia política en las recientes tres décadas.

México está intentando levantarse de una crisis económica provocada principalmente por la baja en el precio del petróleo, que trae consigo una recesión, devaluación, pobreza y desempleo. Para 1985, el gobierno federal aún estaba en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no de una persona si no de una institución que se había creado al finalizar la Revolución Mexicana, prometiendo la igualdad entre la gente del campo como de la

³⁷ Hansen Roger D., “La política del desarrollo mexicano”, 5ª edición, siglo veintiuno editores s.a., México 1974, pp. 290–291. También Hansen comenta que el PRI terminaría por dejar el gobierno debido a la división interna entre aquellos que se consideraran con el derecho de ser elegidos presidentes. Esto lo vimos en las siguientes elecciones donde los candidatos de “izquierda”, serían ex priistas. Y los dos en ambos casos reclamarían fraudes, como los que ellos conocían que se llevaban a cabo cuando eran miembros del PRI.

ciudad, a indígenas como a mestizos, pero que de forma dictatorial se apoderó del Gobierno de la República durante 70 años.

Sin embargo en el año 2000, inició un proceso de alternancia en el en el país que duró solo 12 años, dos periodos de gobierno, a través de través de los cuales el partido de la alternancia, el Partido Acción Nacional (PAN), al término de estos años regresó el poder al PRI, demostrando por primera vez lo primordial del gran efecto que tiene la la publicidad para que alguien pueda llegar a una presidencia, haciendo haciendo de esto un parte aguas para el futuro de México en donde las las campañas para puestos de elección se regirán por demostrar todo, menos propuestas, por descalificaciones, por el uso de una arma tan poderosa, como lo son las nuevas redes sociales para hacer llegar descalificaciones de X o Y candidato, y donde lo esencial queda de lado, el bienestar de la población.

2.1 Crisis y reformas estructurales en México, 1985-2000

En las últimas dos décadas antes de finalizar el siglo xx, se produjo una crisis económica profunda en México, producto de la monoproducción y monoexportación de petróleo que se vivió entre 1977 a 1982; crisis que provocó una caída en los ingresos públicos, resultado de la caída de los precios internacionales del petróleo y del inicio de una crisis económica internacional que pronto se tradujo en un mayor endeudamiento del país con bancos y gobiernos extranjeros, que nos hizo caer en la insolvencia e incapacidad de pagar la deuda externa.

Internamente nuestro país enfrentó un saldo de miles de empresas privadas quebradas, desempleo, subempleo y una mayor migración de mexicanos del campo y de la ciudad hacia los E.U.A en busca de un empleo y de mayores ingresos, que le permitieran la manutención de su familia.

En estas circunstancias, se crearon las condiciones para que el gobierno promoviera irremediamente, la apertura comercial con el ingreso de México al GATT (hoy OMC), además de una serie de reformas económicas que implicaban una menor intervención del Estado en la economía; así como sentar las bases para el establecimiento, de una política de tipo neoliberal en nuestro país; con el propósito de reactivar la economía, contener la crisis económica, generar mayores ingresos y empleos, mediante la entrada de mayores flujos de inversión extranjera directa y el impulso del sector exportador.

2.1.1. El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982–1988)

Para 1985 el año en que comenzamos nuestro estudio, un terremoto destruiría el centro del Distrito Federal, por eso es que como tratamos de mencionar, la economía no solo se basa o depende de sí misma, otros factores importantes como la política, el clima, la misma historia del lugar que sea sujeto de estudio, contexto social, tienen que ver en su evolución ya sea favorable o desfavorable, en esta ocasión varios aspectos desfavorables que ya eran heredados y que se fueron sumando, hicieron de este un gobierno que tratara de llevar una política económica que intentara resolver problemas de la crisis que hereda el gobierno de José López Portillo (1976-1982), se impone el modelo neoliberal en México, esto a consecuencia de por ejemplo, un incremento de la inflación que alcanzó los tres dígitos y un déficit presupuestario que alcanzo el 20% del PIB; el gobierno intenta estabilizar la economía mediante un conjunto de medida, establecidas en parte por la firma de cartas de intención con el FMI y el BM, además de la dependencia de los prestamos proporcionados por Estados Unidos, comprometiéndose a tomar medidas de corte neoliberal.

Las principales características del Neoliberalismo en México se definen de la siguiente manera³⁸:

- Una menor intervención del Estado en la economía, cuya contraparte es el creciente papel de los mecanismos de mercado en la asignación de los recursos productivos y la formación de precios.
- Se transfiere todo tipo de propiedad del sector público al privado.
- Traslado al sector privado de las definiciones respecto del rumbo e intensidad del crecimiento económico.
- Apertura de la economía y al flujo del capital exterior.
- Prioridad a los equilibrios macroeconómicos.
- Preservación de un tipo de cambio antiinflacionario.
- Existencia de programas temporales y específico orientados a mitigar la pobreza, más que a eliminarla.
- En el campo se promueve la reforma jurídica modificando el artículo 27 constitucional y las leyes reglamentarias.

³⁸ Ornelas, Jaime, “El neoliberalismo Realmente Existe”, Puebla, México, 2001, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Pág. 88,89.

- Se considera la intervención del Estado para fomentar una actividad específica, deja sin oportunidad a otras, se rechaza el diseño y aplicación de políticas estatales.

Para lo que se implementaron un conjunto de reformas orientadas orientadas en sentar las bases de un nuevo modelo orientado a la exportación, abierto a la economía mundial, desregulada, basada en las en las fuerzas de mercado y promovido por la inversión extranjera. Una de las primeras prácticas para lograr estos objetivos fue la implementación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), basado en el control de la oferta monetaria. dentro de las medidas impuestas destacaron: la reducción del gasto público, incremento a los impuestos de consumo, controles salariales, liberación de precios internos, ajustes en los precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el Estado, así como el establecimiento de un tipo de cambio flexible para estimular las exportaciones³⁹

Al cambiar al modelo neoliberal, se reduce el gasto y la inversión del gobierno; y se abre la economía para estimular el crecimiento, procurando incrementar las exportaciones no petroleras, para captar mayor cantidad de divisas.

Otra característica de la administración de Miguel de la Madrid fue la apertura unilateral y acelerada de la economía. En julio de 1986 el país se adhirió al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). En el lapso de 4 meses el país rebaso las metas que el organismo había fijado. El número de fracciones arancelarias sujetas a permisos previos descendió de 83% del total en 1984 a 2708% en 1986⁴⁰. En el marco del ajuste habiendo aceptado las condiciones del FMI, comenzó la reestructuración para estatal, debido a que las entidades paraestatales representaban al 7.86% del PB y aproximadamente la mitad del déficit financiero del sector público. Por lo cual se llevó a cabo un proceso de desincorporación de empresas que permanecían en manos del Estado.

2.1.2. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988–1994)

En este caso vemos el primer de varios reclamos por supuesto fraude electoral en la historia moderna de México, de una naciente democracia, y de una lucha de un caudillo ex priista Cuauhtémoc

³⁹ Guillen Romo, Arturo, "México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo", México, 2000, ed. Plaza y Valdes, pág. 39.

⁴⁰ Ibídem, pág. 43.

Cárdenas hijo de Lázaro Cárdenas ex presidente de México, contra Carlos Salinas de Gortari.

Parte importante de este gobierno o el punto esencial a comentar es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), primer tratado de esta índole que firma México con su principal socio comercial, Estados Unidos de América y Canadá, el cual hacía pensar que el comercio entre estos países quitaría las limitaciones para que productos y servicios de cada uno de los países miembros pudieran comercializar. Se ordena la política monetaria de quitar tres ceros a la moneda recorriendo a la izquierda, con lo que se llamó nuevos pesos, por ejemplo un billete de 5,000 pesos al recorrer los tres ceros se convirtió en 5 nuevos pesos. En este período, en que se da el ingreso de México a las políticas de libre mercado, Neoliberales, se pone una política en la que se impone una banda de flotación en el tipo de cambio para tratar de tener un mayor control del precio del peso con respecto al dólar americano.

Fue hasta esta administración que la reforma económica neoliberal recibió un gran impulso, debido a dos hechos fundamentales uno interno y otro externo: el fortalecimiento del grupo tecnocrático neoliberal en el seno del partido gobernante, y las crecientes presiones del Consenso de Washington para convertir la apertura externa y la privatización mexicana en procesos irreversibles⁴¹.

El objetivo de esta administración en materia económica era impulsar la modernización del país, lo cual implicaba la desregulación de la economía, abandonar la ideología estatista, abrir la economía al exterior, orientar la producción hacia el mercado mundial. Cuyo eje fue un programa de estabilización económica basado en los pactos económicos, con el fin de lograr estabilidad económica y renegociar la deuda externa.

En 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) era un programa de corte heterodoxo, su principal objetivo era erradicar la inflación, hacer crecer la economía sobre bases sanas y evitar el encono social. Con su implementación se redujo el gasto corriente y de inversión, se mejoraron los sistemas de recaudación

⁴¹ *Ibíd.*, pág. 63.

fiscal, y se alinearon las tarifas y precios del sector público. Los resultados del pacto fueron rápidos, la tasa anual de crecimiento de los precios al consumidor se redujo, al pasar de 159.7% en 1987 a 5.7% en 1988 y a 19.7% en 1989.

El programa antiinflacionario se reforzó con renegociación de la deuda externa en 1989, ya que los acuerdos con acreedores permitieron reducir las transferencias netas de capital al exterior. Asimismo, la apertura comercial contribuyó al control de la inflación y fue la firma del PSE que se aceleró la apertura, al firmarse la primera fase se acordó reducir el arancel máximo de 40% a 20%. El arancel promedio bajó de 22.6% en 1986 al 13.1% en 1989. El número de fracciones sujetas a permisos previos se redujo al mínimo. En 1993 sólo 101 fracciones arancelarias estaban sujetas a permiso.

Un factor importante en el proceso de apertura comercial fue la apertura de tratados de libre comercio, siendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá el más importante, el principal efecto del tratado sería la ampliación de flujos de inversión extranjera, los cuales resultaban vitales para financiar el déficit de la balanza comercial.

Al entrar en vigor el TLCAN, Estados Unidos y Canadá desgravaron el 84% y el 79% respectivamente, de sus importaciones, mientras que México desgravó el 43% y 41% de las compras procedentes de estos países. A partir del quinto año, Estados Unidos y Canadá liberaron 8%, mientras que México desgravó el 18% y 19% de sus importaciones en esos países.

El TLCAN favoreció, a las empresas transnacionales que operaban en el país y a los grupos privados mexicanos que lograron focalizar su producción hacia el mercado exterior. Sin embargo, las empresas y ramas que producían para el mercado interno se vieron afectadas, siendo el sector agropecuario uno de los más desfavorecidos.

Durante el gobierno de Carlos Salinas se liberó y flexibilizó la política de inversión extranjera, se revisó el marco regulatorio del capital extranjero, en 1993 se revisó el Reglamento de Inversión Extranjera para reducir las restricciones a la operación de la inversión extranjera directa en determinadas actividades económicas, en ese mismo año se aprobó una nueva ley de Inversión Extranjera que sustituyó a la de 1973. La

nueva Ley permitió una participación porcentual mayor del 50% en la empresa de capital privado nacional, permitiendo el ingreso de la IED en actividades que antes estaban sólo permitidas a las empresas nacionales y al Estado⁴², es decir, que se le permitió que participara en cualquier proporción del capital social de las compañías mexicanas, adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de la actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos, y ampliar o relocalizar los ya existentes. Además, se permitió la participación del capital extranjero en el mercado bursátil mexicano, esto encaminado a avanzar en la liberalización económica y la apertura financiera⁴³.

La inversión extranjera llegó a los 50,401 millones de dólares durante el sexenio de Carlos Salinas, ya que la inversión fija bruta pasó de 7.7% 1982-1988 al 8.8% en 1988-1994, durante ese sexenio México fue uno de los principales países receptores de inversión extranjera directa entre los países en vías de desarrollo⁴⁴. El comportamiento de la IED registró cambios significativos, pero el más trascendental fue el de la preferencia otorgada por las empresas transnacionales a los servicios en telecomunicaciones con un flujo de inversión del 18.8% del total y comercio con el 10%. En cuanto al origen de la inversión provino principalmente de Estados Unidos con una participación del 64.8% del total, la Unión Europea aportó el 20.2%, otros países de América con el 7%, países asiáticos con 2.8% y otros países con el 1.0%⁴⁵. Las empresas con inversión extranjera participaron con el 43.5% de las exportaciones y el 42% de las importaciones totales. El número de plazas de trabajo en las empresas con inversión extranjera era de 1,318,353 en 1993, lo que representaba el 15.1% de los empleos permanentes registrados en el IMSS.

2.1.3. El gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994–2000)

Ernesto Zedillo, llega a la presidencia después del asesinato de quien era el candidato de PRI, Luis Donaldo Colosio, Zedillo toma la candidatura a la presidencia y gana las elecciones. Donde

⁴² Rendón, Araceli y Pomar, Silvia, “El retorno del desarrollo”, UAM, México, 2013, pág.81.

⁴³ Gillen Romo, Arturo (2000). Óp. cit.

⁴⁴ Ibídem, pág.95.

⁴⁵ Ibídem, pág. 96.

el PRI obtiene 17,181,700 votos, el PAN 9,146,900 votos, y el PRD 5,852,100 votos, esta sería la última vez que el PRI tendría una victoria victoria así de clara.

Ernesto Zedillo hereda una crisis económica, disfrazada en el sexenio anterior donde en su primer año la tasa de inflación como la de interés son altísimas, donde se tienen que aplicar medidas de tipo monetarias restrictiva, donde empieza a ser fundamental el control de la inflación, lográndola reducir con éxito, no a los niveles deseados donde se tuvieran rendimientos reales positivos o incremento en poder de compra del trabajador, más si logrando reducir los niveles antes mencionados, se dio un golpe político al gobierno por la medida de estabilidad económica que fue “el rescate bancario” (Fobaproa), que mencionaremos más adelante.

El gobierno de Ernesto Zedillo siguió la misma línea neoliberal impuesta por Estados Unidos, por lo que la respuesta ante la crisis fueron dos programas de ajuste al estilo FMI. El 4 de enero de 1995 se presentó el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), el cual tenía como objetivos combatir los efectos inflacionarios de la devaluación y reducir el déficit de la cuenta corriente a niveles compatibles con el financiamiento externo, cuyo costo recae principalmente sobre la clase trabajadora, que es la que realiza más sacrificios. Se incluyen medidas de corto plazo para estabilizar el sistema financiero y las finanzas públicas, así como revertir la tendencia deficitaria de la balanza en cuenta corriente, haciendo énfasis en corregir la balanza comercial. Se firma un acuerdo financiero con Estados Unidos de América que se incluye un paquete de rescate crediticio (línea de crédito) hasta por 51 mil millones de dólares.⁴⁶

El AUSEE contó con apoyo financiero por parte de Estados Unidos, el FMI, el Banco Internacional de Pagos y otros bancos comerciales por un monto de 40,740 millones de dólares; sin embargo, el programa se volvió inoperable debido al aumento de las tasas de interés en los países industrializados, aumentó la percepción de riesgo en los mercados emergentes y el largo proceso de apoyo financiero provocó el aumento de la incertidumbre sobre el futuro del país⁴⁷. El 9 de marzo de 1995 se

⁴⁶ Méndez Morales, José Silvestre, “Problemas económicos de México”, Ed. Mc Graw Hill, México, 2004, pág.411.

⁴⁷ Guillen Romo, Héctor, “La contrarrevolución neoliberal en México”; México, Editorial Era, 1997.

dio a conocer el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE), objetivo fue estabilizar los mercados financieros a corto plazo, el aumento del ahorro interno mediante el superávit primario del público.

Ambos programas fueron de naturaleza recesiva-restrictiva, intentaron restablecer el equilibrio externo mediante la compresión de las importaciones, con su respectivo impacto sobre la actividad económica. Tanto el AUSEE como el PARAUSEE fueron programas de austeridad ortodoxos, alineados al “Consenso de Washington”⁴⁸. Estas son algunas de las medidas importantes del PARAUSEE:

- Incremento de 50% al impuesto al valor agregado (IVA), que pasa del 10 al 15 %.
- Contracción del gasto público con el fin de lograr un superávit de las finanzas públicas.
- Incremento a las gasolinas y a las tarifas eléctricas de 35%, más un aumento de 0.8% mensual durante 1995.
- La política monetaria se vuelve más restrictiva, disminuyen los créditos.
- Se Continúa con la flotación del tipo de cambio.
- Se establece un mercado de futuro en pesos en Chicago.
- Se destinan recursos para fortalecer el sistema bancario mexicano.
- Se crean las UDIs (unidades de inversión) con el objeto de apoyar a los deudores y a los inversionistas promedio de esta cuenta indizada a la inflación.
- Programa de reestructuración de créditos con el objeto de disminuir el saldo de cartera vencida.
- Incremento de 10% a los salarios mínimos a partir de abril de 1995.
- Aumenta la participación e inversión extranjera en el sistema bancario mexicano⁴⁹

cuadro 1
Producto Interno Bruto: México y Estados

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Méndez Morales, José Silvestre, *Óp. cit.*, pág.412

Unidos, 1994- Tercer Trimestre 2000		
(variación real porcentual)		
Año	México	Estados Unidos
1994	5.2	4.14
1995	-6.2	2.28
1996	8.28	4.47
1997	7.12	4.4
1998	2.09	5.01
1999	3.71	4.71
2000	4.06	2.93

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

En la administración de Ernesto Zedillo el país firmo tratados de libre comercio con Costa Rica (1995), Colombia y Nicaragua (1998), Chile (1999), Israel (2000), y a Unión europea (TLCUM).

2.2 El gobierno del cambio: Regímenes del PAN (2000-2012)

Para el año 2000 en las elecciones para presidente de la República Mexicana se encuentra un contendiente del Estado de Guanajuato que se ganó popularidad por la forma tan común de hablar dejando a un lado la solemnidad con la que hablan los políticos tradicionales, Vicente Fox con su triunfo, interrumpió un periodo consecutivo de 70 años en el poder por parte del partido oficial el PRI.

2.2.1. La política económica de Vicente Fox Quezada

El triunfo de Vicente Fox fue posible gracias a una alianza con su partido el PAN (Partido Acción Nacional) y el PVEM (Partido Verde Ecologista de México), compite en la elección presidencial con Francisco Labastida Ochoa por el PRI (Partido Revolucionario Institucional), y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en una coalición con su partido el PRD, (Partido de la Revolución Democrática) del cual fue fundador y participaba como candidato presidencial por tercera vez, PT (Partido del Trabajo), en esta ocasión La Alianza para el Cambio obtendría 15,989,600 votos, por 13,579,700 del PRI, y el PRD y otros 6,256,800, Fox gana la presidencia con un reconocimiento inmediato de quien era el Presidente de la Republica Ernesto Zedillo, dando la alternancia del poder. Así el PRI dejaba de gobernar, dando esperanzas de cambio y prosperidad a la Nación.

Dejando a un lado un Estado donde religión y partido político representación de una mentalidad en la que “no había de otra”, solo existía una y uno, y ambos, aunque separados se permitían la de la sociedad mexicana, uniéndolas en un punto en común, cualquier simbolismo que representara una unidad nacional. Más pronto se daría cuenta la sociedad que este presidente en turno estaría más ligado a la Iglesia Católica, situación que no se habría producido en el país desde hace varios años.

En este sexenio se tiene que seguir con la política monetaria restrictiva, en la cual también se tiene con éxito la disminución de la inflación y la tasa de interés, en la política económica que hemos estudiado el mantener una inflación baja es esencial y así es como se manejaría en este sexenio.

Sin embargo, los financiamientos en infraestructura, créditos por Nacional Financiera, gasto en programas para la superación de la población, programa de fomento a la economía social, el gasto en educación, no dejaron de hacerse según los datos siguientes.

Gasto en el programa para la superación de la población sexenio 2000-2006.

Cuadro número 2

Gasto realizado en Financiamiento 2000-2006

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
BANOBRA S(1)	21,078	21,189	29,016	13,653	30,124	13,834	14,140
Nacional Financiera (1)	17,785	24,874	48,941	82,162	116,384	140,455	170,474
Programa para superación de la población (1)	61,122.6	69,293.3	85,633.9	92,176.7	109,343.9	123,946.7	141,377
Programa de Fomento a la Economía Social(2)	676.4	600.2	590.2	967.9	1180.1	760.9	977

Gasto Nacional en Educación (3)	353,055	394,685	439,387	495,110	534,443	595,378	645,865
Cifras en millones de pesos							
1)Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público							
2)Fuente: Secretaría de Economía							
3)Fuente: Secretaría de Educación Pública							

cuadro 3		
Producto Interno Bruto: México y Estados Unidos, 2001- Tercer Trimestre 2006		
(variación real porcentual)		
Año	México	Estados Unidos
2001	-0.89	0.22
2002	0.99	2.04
2003	1.7	4.37
2004	4.66	3.12
2005	3.59	3.04
2006	3.9	2.4

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

2.2.2 Sexenio de Felipe Calderón (2006-2012)

Aquí encontramos el que sería el segundo reclamo por un supuesto fraude electoral. De una manera sorpresiva el ex secretario de BANOBRAS y el ex secretario general del CEN del PAN le gana las elecciones internas al que antes, de ellas era secretario de gobernación del sexenio de Fox y que era el más fuerte aspirante a la candidatura presidencial, Calderón recabó el 35,89% 15,000,200 de votos, por el 35,31% 14,756,300 de votos de Andrés Manuel López Obrador, postulante por la Coalición Por el Bien de Todos (integrada por el PRD; el Partido del Trabajo, PT; y el Partido Convergencia, PC), y el 22,3% 9,301,400 del priista Roberto Madrazo. En los comicios legislativos de ese mismo día, el PAN obtuvo 206 escaños en la Cámara de Diputados; Por el Bien de Todos, 160; y la Alianza por México, 121 (103 del PRI y 18 del PVEM).⁵⁰ Su toma de posesión se vio empañada por la insistencia de un López Obrador declarándose ganador, más a pesar de todo lo que hizo para empañar su toma de posesión el 1º de Diciembre del 2006, tomó posesión de la presidencia de la Republica que a su vez estaría

⁵⁰ Datos definitivos del Instituto Federal Electoral.

siempre durante el sexenio este reclamo por el supuesto robo de la elección presidencial.

Seguimos con otro sexenio de política monetaria restrictiva en objetivo de controlar la inflación es parte esencial y la política macroeconómica se basa en esa teoría, donde se logran máximos históricos para ese entonces de reservas internacionales, mínimos de inflación y de tasas de referencia de la tesorería

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del gobierno de Felipe Calderón señala los objetivos y estrategias que utilizará para el crecimiento y el desarrollo económico de nuestro país en el periodo de su administración.

En lo general la política económica fue orientada a promover la competitividad del país, a fin de impulsar un crecimiento más vigoroso de la actividad productiva y de la generación de empleos, lo que contribuye a elevar el nivel de desarrollo humano. Por un lado, se alentó el fortalecimiento de los factores transversales de crecimiento económico como: la estabilidad macroeconómica y una mejor posición para enfrentar eventuales choques externos; el Estado de Derecho y la seguridad pública; la infraestructura y la formación de capital humano; el desarrollo tecnológico; la promoción de la competencia; y un marco regulatorio propicio para la atracción de la inversión. Por otra parte, se buscaba fomentar la inversión en sectores clave para detonar el crecimiento económico, como: construcción (especialmente de vivienda e infraestructura de comunicaciones y transportes), turismo, financiero y manufacturero. Asimismo, se procuraba un manejo prudente de la deuda pública, se instrumentó una política fiscal responsable con el fin de llegar al uso eficiente del gasto público.

En 2011 el entorno económico mundial fue menos favorable que lo observado en 2010 como resultado, principalmente, del incremento de los precios de los energéticos y de otras materias primas a principios de ese año, de los efectos de los desastres naturales en Japón sobre las cadenas de suministros de algunas industrias, así como por el aumento de la incertidumbre en los mercados financieros internacionales asociado con los problemas de sostenibilidad de la deuda pública en algunos países europeos y en los Estados Unidos de América.

Durante el primer semestre de 2012 el panorama económico mundial empeoró, debido a la persistencia de la incertidumbre relacionada con la situación fiscal y financiera de diversos países en la zona del euro, además del moderado crecimiento económico de los Estados Unidos de América y la desaceleración de algunas economías emergentes. No obstante, a pesar de las condiciones económicas internacionales adversas, desde finales de 2010 el nivel del Producto Interno Bruto (PIB) de México es superior a los niveles registrados antes de la crisis económica y financiera de 2008-2009, por lo que la actividad económica ha pasado de una etapa de recuperación a una de expansión. De esta manera, en 2011 el PIB presentó un crecimiento anual de 3.9%, en términos reales, y en el primer semestre de 2012 creció a una tasa anual de 4.3% real.⁵¹

Durante el primer semestre de 2012 se mantuvo el proceso de expansión de la economía mexicana, debido a la evolución favorable de la demanda externa e interna, de tal manera que el crecimiento económico siguió balanceándose entre sus distintas fuentes. Por un lado, la producción industrial de los Estados Unidos de América se aceleró con respecto a lo observado un año antes, lo que repercutió en un mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras en comparación con lo observado a finales de 2011.

cuadro 4		
Producto Interno Bruto: México y Estados Unidos, 2007- Tercer Trimestre 2012		
(variación real porcentual)		
Año	México	Estados Unidos
2007	3.54	1.87
2008	-1.22	-2.7
2009	-0.76	-0.18
2010	4.45	2.73
2011	4.18	1.71
2012	3.42	1.61

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Por su parte, la demanda interna continuó aumentando sostenidamente. Es importante notar que el desempeño del consumo y

⁵¹ Sexto Informe de Gobierno, Presidencia de la Republica.

de la inversión estuvo sustentado en la expansión continua del empleo formal y del otorgamiento de crédito. La política económica del Gobierno Federal continuó fortaleciendo los fundamentos de la economía, lo cual ha permitido que el proceso de expansión de la actividad económica se desarrolle sin los desbalances externos, financieros o fiscales que afectan a otros países.

El fortalecimiento de la estabilidad económica junto con la expansión de la producción observada en 2011 y principios de 2012 permitió un desempeño favorable de las finanzas públicas, resultado que implica un avance importante hacia el cumplimiento de las metas de ingresos y gastos presupuestarios establecidas para el año.

En el contexto de la estrategia multianual de finanzas públicas diseñada en respuesta a la crisis financiera global, y de forma consistente con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el programa económico aprobado para 2012 estableció un déficit público equivalente a 0.4% del PIB, sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX). A través del déficit, se continuó otorgando un impulso a la actividad económica mientras ésta se encuentre por debajo de su potencial, a la vez que se prosigue con el retiro gradual del estímulo contracíclico planteado en la estrategia de mediano plazo de las finanzas públicas, con el fin de garantizar una evolución ordenada de la deuda pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La fortaleza y el manejo responsable de las finanzas públicas permitieron que el Gobierno Federal implementara una serie de programas orientados a apoyar la economía de los hogares y las empresas frente al contexto de las condiciones externas desfavorables. De esta manera, el comportamiento de la actividad productiva y la política económica ejercida propiciaron que en el transcurso de esta administración, se registrara un aumento de 2,181,500 (16.1%) personas en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el doble del crecimiento observado durante el mismo periodo de la administración anterior.

Producción, durante el primer semestre de 2012 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento real anual de 4.3%. Por sector de actividad económica el incremento se presentó de la forma siguiente:

Las actividades primarias aumentaron 7.6%, debido a la mayor producción de cultivos como tomate rojo, chile verde, avena forrajera, sorgo en grano, aguacate, alfalfa verde y sorgo forrajero, principalmente. La producción industrial presentó una expansión real anual de 4%.

La producción manufacturera creció a un ritmo real anual de 4.9% debido, en gran medida, a la mayor producción de equipo de transporte, industria alimentaria, maquinaria y equipo, industrias metálicas básicas y productos metálicos.

La construcción tuvo un incremento real anual de 5%, como resultado de las mayores obras de edificación y de ingeniería civil; mientras que la generación de electricidad, agua y gas aumentó a una tasa real anual de 2%, a consecuencia, en parte, de la mayor demanda del sector industrial.

Por su parte, los servicios tuvieron una expansión real anual de 4.6% en promedio; entre los cuales el comercio se incrementó a una tasa real anual de 6.1%, debido al dinamismo de la demanda interna y externa. Las actividades de transportes, correos y almacenamiento registraron un aumento real anual de 4.4%, reflejo de la mayor demanda de los servicios de autotransporte de carga y terrestre de pasajeros. Los servicios inmobiliarios y de alquiler presentaron un crecimiento real anual de 2.3%, debido al mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas. Las actividades de información en medios masivos se expandieron a un ritmo real anual de 5.4%, como resultado, en gran medida, del crecimiento de las telecomunicaciones. Los servicios financieros y de seguros aumentaron a un ritmo real anual de 12.3%, originado por la mayor contratación de instrumentos financieros en el mercado.

Ahorro total de la economía, el Gobierno Federal estableció una estrategia orientada a fortalecer la competitividad de la economía, el sistema financiero, la hacienda pública y los sistemas de pensiones a fin de promover las fuentes internas de ahorro que permitan financiar el desarrollo económico del país sobre bases firmes. Durante el primer trimestre de 2012 el ahorro total de la economía representará el 25% del PIB, el cual se originó del ahorro interno, dado que el ahorro externo representó el -0.4% del PIB.

En este sentido durante todo el sexenio la captación en el ahorro bancario se incrementó, de 17% en 2006, del ahorro financiero total, a un 20.4% para el 2012; mientras que el sistema de ahorro para el retiro pasó de un 9.8% en 2006, del ahorro financiero total, a un 17.1% para el 2012; a su vez las sociedades de inversión pasaron de un 6.6% en el 2006, a un 9.0% en el 2012, en aseguradoras y fondos de pensiones de 2.7% en 2006 a un 3.7% en el 2012, estas cifras demuestran un crecimiento de los rublos en el ahorro del total del ahorro financiero; todo ello a pesar de la crisis económica hipotecaria que se produjo entre 2008 y 2009.

En este sexenio la inversión en educación como porcentaje del PIB se incrementó de 0.38% en 2006 a 0.43% en 2012 cifra nada significativa para los estándares internacionales.

Cuadro 5

Gasto realizado en Financiamiento 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
BANOBRAS	30,743	45,532	38,038	29,133	57,191	67,562
Nacional Financiera	210,288	296,918	451,738	505,060	613,399	652,284
Cifras en millones de pesos						
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público						

2.3 El regreso del PRI al poder

Después de haberse producido la alternancia partidista en México, con la llegada al poder de un partido de oposición como el PAN, con los gobiernos de Fox y Calderón, quienes gobernaron de 2000 – 2006 y de 2006 – 2012, respectivamente; se produce el regreso a escena de los gobernantes del PRI, en medio de un proceso electoral, salpicado de dudas y suspicacias, por la compra de votos, acarreo, entrega de materiales de construcción, vales y despensas a cambio de votos y viejas prácticas de corrupción que permitieron el triunfo del “nuevo PRI”; sexenio con la cual, se volvieron a renovar las esperanzas y mejoraron las expectativas de cambio, que pronto quedaron sepultadas.

2.3.1 La política económica de Enrique Peña Nieto

Para las elecciones de 2012 se da la mayor cantidad de votantes en la historia de México con 50,143,500 votos registrados para la elección de presidente, la alianza PRI-PVEM 19,158,500 de los votos, PRD-PT-MC 15,848,800 de votos y PAN 12,732,600⁵² de votos, se declara ganador por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a Enrique Peña Nieto.

Los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas de Mediano Plazo permiten dar seguimiento a los resultados de las acciones de gobierno y su congruencia con el cumplimiento de las metas establecidas para esta presente administración, en los temas prioritarios de la vida nacional. Se presentan los indicadores del Plan, de los tres programas transversales, de 17 programas sectoriales, de 33 programas especiales y de tres programas regionales, a partir de la metodología de construcción y la periodicidad establecida. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se estableció como un eje fundamental de las políticas públicas, alcanzar un “México Próspero”. En este contexto, la política ejercida por el Gobierno de la República se orientó a establecer las condiciones necesarias que permitan aumentar la productividad del país, el crecimiento potencial de la economía y eliminar de manera permanente la pobreza para lograr una sociedad más equitativa. Destaca la implementación de una serie de profundas y trascendentales reformas estructurales y el impulso de programas y políticas públicas encaminadas a favorecer el cumplimiento de los 11 objetivos de la meta nacional “México Próspero”, trazados en el Plan Nacional de Desarrollo:

- 1) Mantener la estabilidad macroeconómica del país,
- 2) Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento,
- 3) Promover el empleo de calidad,
- 4) Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve el patrimonio natural del país, al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo,
- 5) Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones,
- 6) Abastecer de energía eléctrica al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva,
- 7) Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo,
- 8) Desarrollar los sectores estratégicos del país,

⁵² Datos definitivos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 9) Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica,
- 10) Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, y
- 11) Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país. ⁵³

Sin embargo, a pesar de haber impulsado una serie de reformas, llamadas estructurales, como la laboral, educativa, fiscal y la energética; durante los primeros cuatro años de este sexenio, la economía del país no ha logrado mantener tasas de crecimiento elevado, puesto que ni el sector externo, con la inversión extranjera directa y el sector exportador, ni el sector interno, con la baja dinámica del mercado interno, han generado los niveles de empleo que demanda la población al registrar el desempleo una tasa anual promedio del 4.5%, el PIB a registrado un crecimiento real del 2.3%, mientras que la inflación ha vuelto a repuntar hasta alcanzar un registro del 3%, entre 2012 y 2016.

cuadro 6		
Producto Interno Bruto: México y Estados Unidos, 2013- Tercer Trimestre 2015		
(variación real porcentual)		
Año	México	Estados Unidos
2013	1.14	3.13
2014	2.6	2.2
2015	2.54	2.21

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Capítulo 3 Características del ahorro en México

3.1 Antecedentes

⁵³ Tercer informe de Gobierno, Presidencia de la Republica

Históricamente no existen muchos antecedentes de la cultura del ahorro en México, quizá todo se remonta a la época colonial con la creación del Nacional Monte de Piedad, como una institución de asistencia privada, dedicada al financiamiento social a través de préstamos prendarios, cuyo fundador fue don Pedro Romero de Terreros el 25 de febrero de 1775; institución que de algún modo apoyaba a los sectores de escasos recursos que enfrentaban situaciones apremiantes ante la falta de ahorros propios.

Posteriormente en 1790 son creadas el pósito y la alhóndiga, como dos instituciones destinadas a cumplir actividades muy específicas en el México colonial en materia de almacenaje, distribución, regulación de precios de, granos básicos, frutas, legumbres y hortalizas, además de apoyar con abasto a la población en caso de una sequía, inundación, helada o alguna otra contingencia climatológica; en este caso el ahorro era más de carácter social que individual, tenía una vocación de prevención y de apoyo comunitario.

La siguiente institución ligada al ahorro e inversión nacional, corresponde al Banco del Avío, creada durante el México independiente por don Lucas Alamán en 1830, con el propósito de fomentar el ahorro, la inversión y el desarrollo de diversas empresas productivas en el país, que se convirtieran en la base de otras factorías en el futuro.

Desde mediados y hasta fines del siglo XIX, también son creadas diversas instituciones bancarias privadas durante el régimen de Porfirio Díaz, tales como el Banco Nacional de México en 1882 y el Banco de Londres y México (hoy Banco Santander Serfin) desde 1864, además del Banco Mercantil del Norte (hoy Banorte) en 1899.

Ya durante el siglo XX fueron creadas diversas instituciones bancarias, entre las cuales destaca el Banco de México, mismo que fue creado durante el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1925, mediante el cual se terminó un largo periodo de inestabilidad y anarquía monetaria, dado que le dio certidumbre e impulso a la actividad económica del país, al convertirse en el banco central del país, que se encargará de dirigir la política monetaria, incluyendo la emisión de billetes y monedas para satisfacer la demanda social que fomentará la actividad económica y comercial del país.

Durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones y el impulso del modelo que permitió el milagro mexicano,

fueron creados una serie de bancos de fomento agrícola, ejidal, industrial y comercial, por parte del sector público y privado; sin embargo dicho modelo ya mostraba síntomas de desgaste y limitaciones al iniciar la década de los 70's, aunque fue hasta la crisis de 1981 y sus consecuencias en los siguientes meses, de franco enfrentamiento entre el gobierno federal y los empresarios, que derivó en la expropiación de la banca comercial por parte del gobierno de José López Portillo. Proceso que se revertiría una década después durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, con la privatización de la banca comercial y su pronta quiebra con la crisis económica de fines de 1994, en el llamado error de diciembre, lo que implicó la creación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), que a partir de 1998 se convirtió en el instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Hacia fines del siglo XX, surge el fideicomiso (FIPAGO) como un instrumento del gobierno federal, para restituir de fraudes con recursos gubernamentales para el rescate y apoyo de socios en cajas de ahorro irregulares. Para el 2001 se promulga la Ley de Ahorro y Crédito Popular; en 2009 se emite la Ley para regular la actividad de las sociedades de ahorro y préstamos; para 2014 cuando existían 135 cooperativas de ahorro registradas ante la CNBV, el Diario Oficial de la Federación pública la Ley para regular las agrupaciones financieras.

3.2 Los sistemas de ahorro tradicionales

A lo largo de nuestra historia han existido una gran variedad de hábitos y mecanismos, tanto de carácter popular como de carácter institucionales que han cumplido la función de promover el ahorro en México; entre los hábitos de la cultura popular destaca el caso del cochinito, ampliamente difundido y consolidado entre los grupos de menores ingresos, y que hoy incluso ya ha sido adoptado por una banca comercial, con el objeto de seguir fomentando el ahorro popular; seguido por las tandas, lo cual implica una red de conocidos que aceptan participar en este tipo de ahorro popular y que tienen en común la necesidad de disponer de recursos en el corto plazo para solventar alguna deuda o gasto imprevisto.

Lo anterior se complementa con el ahorro institucional que se promueve a través de la banca comercial, apoyado por el desarrollo

de diversas casas de ahorro que han proliferado en los últimos años en el país, paralelamente a la profundización de la crisis económica. Por su parte el gobierno creó el Sistema de Ahorro para el Retiro desde 1994, como una modificación del sistema de pensiones y jubilaciones en México.

3.2.1 El Cochinito

Tradicionalmente la forma en que le enseñamos a los niños a ahorrar es por medio de alcancías, intentamos fomentar la cultura del ahorro al inculcarles la idea que si guardan una parte de lo que les damos para gastar deben hacerlo en el “cochinito”, esta tradición viene de la frase engordar el cochinito, que significa el hacer crecer el dinero que tenemos en casa guardado para poder hacer esta frase literal las alcancías tienen la forma de un cochinito. Sin embargo el ahorro que intentamos fomentar de esta manera también es informal, ya que depende únicamente de la capacidad o compromiso que tenga cada persona en obtener un resultado, comúnmente este hábito dura cada año ya sea para las fiestas decembrinas o para festejar un cumpleaños, o afrontar algún imprevisto; esta forma de ahorro cumple su objetivo, hasta cierto punto, de crear una cultura de ahorro entre los niños.

Aprovechando esta cultura del ahorro presente en la cultura popular del mexicano, el banco BBVA creó uno de sus productos estrella el “Libretón”, que tiene como figura o imagen comercial un cochinito para hacer referencia a la cultura de ahorro que tradicionalmente se tiene en casa.

Para que desde pequeños fomentemos esa cultura, el sistema financiero tradicional, aunque tiene productos para el ahorro de los niños, no siempre se les da la oportunidad de decidir qué hacer con sus ahorros ya que dependen principalmente de la decisión de los padres. Sería poco inteligente pensar que un adolescente, por poner un ejemplo, llegara a abrir su cuenta en un banco, y se le entregarán los medios para extraer sus recursos en cualquier momento (tarjeta de débito o cheques), pero esto ayudaría a que se fueran preparando para el futuro, tener la responsabilidad de administrar sus recursos ya que cuando sean adultos y se integren en totalidad al sector de los trabajadores, lo van a tener que hacer y sobre todo cuando tengan la responsabilidad de proveer a una familia, ya tengan una experiencia previa de cómo manejar sus ingresos, sin dejar a un lado la buena cultura del ahorro.

3.2.2 Las Tandas

Una de las formas tradicionales más comunes de ahorro socialmente aceptado que se encuentra dentro de la informalidad, es la tanda, alguna vez en la vida, entre la población de bajos recursos, entrar en una tanda, ya sea para adquirir dinero, o bien para adquirir algún bien de consumo final, ya sean, colchas, zapatos, muebles, cosméticos y ropa, entre otros; se convierte en el único mecanismo para satisfacer una necesidad inmediata.

Los beneficios de esta forma de ahorro en México, que también existe en varios lugares del mundo, pero con otros nombres; se refieren a que pueden generar un hábito de ahorro, generalmente a corto plazo, por la forma en que funciona, ya que consta de un organizador, que por lo general es quien también administra los recursos, comúnmente se integra entre personas de confianza, amigos o familiares, a quienes se les asigna una serie de “números”, que son la cantidad que también se va a ahorrar, supongamos que serán diez números de cien pesos semanales, se sortean los números, aquí entra uno de los beneficios del organizador, que podrá elegir el que guste ya sea el primero, que por lo general lo hace, para cubrir una necesidad próxima, y así recibirá mil pesos, después semana con semana seguirá aportando su parte, una vez de que ya cubrió su necesidad.

El organizarse entre conocidos puede ayudar a personas que no tienen el hábito de ahorrar, ya que los mismos participantes pueden hacer que se motive a llevar a cabo esta participación en la tanda, ya que es una actividad que se organiza entre una comunidad de confianza.

No se requiere estar ligado a alguna institución del sistema financiero tradicional, solo se necesita estar invitado a ella. No se rigen por ninguna ley de instituciones de crédito, las personas que se reúnen no constituyen una institución, es tan solo un acuerdo entre particulares sin que un contrato formal medie entre ellos.

Son útiles para las personas que no tienen acceso a otro tipo de crédito, ya que si se analiza es un financiamiento popular de carácter informal. Esto no cubre el grado de exclusión que se tienen en países en vías de desarrollo del sector financiero formal. El

sector financiero formal se ha construido para dar servicio en su mayoría para clases altas y medias de la población. Esto ha llevado a que la población de bajos recursos se vea en desventaja para su progreso, alejando las posibilidades de oportunidades para las familias de este sector de la población, así los segmentos más populares han encontrado en la informalidad una gama de oportunidades financieras, que si bien conllevan un mayor riesgo, y en casos de préstamos el pagar mayores intereses que en el sector formal, pero atienden a sus necesidades.

Estas tandas no constituyen una sociedad de ahorro, no pertenecen al sistema financiero tradicional, y debilitan al ahorro formal en las entidades financieras. Fomentan el ahorro en casa (debajo del colchón), conlleva riesgos ya que no están protegidos contra robos o accidentes. No existe certeza alguna, aunque se supone que por eso se organiza entre personas de confianza, de que la persona que organiza la tanda no les entregue el dinero, se los demore o entregue incompletos.

Tienen los participantes el beneficio de que no pagarán ninguna cuota, ni comisión alguna, un mínimo o no generarán cargo alguno por ahorrar en una tanda. Al organizador o administrador, al ahorrador no se le investiga legalmente ni se les pide papeles o garantía alguna. Ya que todo se deja a la buena reputación del organizador y los participantes.

El INEGI reportó que solo el 35.5% de la población en edad de trabajar, y que ahorra, utiliza los instrumentos financieros tradicionales, y un 43.7% utiliza mecanismos diferentes a los pertenecientes al sistema financiero.⁵⁴

La popularidad de las tandas en México es tal que el banco BBVA Bancomer tiene en su portal de internet una aplicación, para “Tanderos”, que se llama TandApp.com BBV, esto solo como intermediario para personas que les gusta ahorrar en tandas, sin cobrar comisión alguna.⁵⁵

Existe la modalidad en Banco Azteca, de ahorros desde diez pesos semanales (tanda ahorro o guardadito), en los cuales te regalan boletos para participar en rifas de regalos en efectivo o en algunos productos como pantallas o motocicletas, así es como las tandas formales utilizadas por los bancos invaden el sector de ahorro tradicional de la población mexicana, ya que estamos en una condición donde la mayoría de la población es de bajos recursos, y cuanto más las instituciones financieras no tengan productos que se puedan acercar a la forma de

⁵⁴ www.inegi.gob.mx datos hasta el 2014

⁵⁵ www.bbva.com.mx sección tandas

ahorro tradicional de la población, esta no va a ser mayor a lo que se está ahorrando actualmente de manera formal. Tienen que identificar que la población prefiere arriesgar su dinero, que a pagar comisiones o llevar papeleos que les produce desconfianza en que van a hacer con su información o “estar” en buró de crédito. Así es como esta forma de ahorro informal le ha venido ganando terreno al sistema financiero tradicional entre las clases medias y sobre todo en las de bajos ingresos, quienes constituyen la mayor parte de la población en México.

En realidad de que se trata esta forma de ahorro, ¿de una necesidad, o solo de cumplir algún deseo?, esto para mi es más con el propósito de cumplir un deseo, ya que la persona que ingresa en una tanda busca encontrar un número o números que estén cerca, en fecha, para cumplir con una deuda o un deseo, como el tomar vacaciones, organizar una fiesta, completar para comprar un carro, estas situaciones planteadas corresponden más a un deseo que a una necesidad real como el consumo de artículos de primera necesidad, como comida o algo por el estilo.

La formalidad pierde el paso en estos momentos ya que según en el tercer informe de gobierno (Enrique Peña Nieto, Septiembre de 2015) el 41.5%, de la población vive con menos de cuatro salarios mínimos, esto indica, que casi la mitad de la población vive apenas por encima de la línea de pobreza que es de 3.5 salarios mínimos, según los criterios de la OCDE, la pregunta es ¿Cómo se van a acercar los medios financieros tradicionales a este sector de la población?, desde de mi punto de vista no les interesa ya que para ellos es una población de riesgo, aunque el motivo sea ahorrar, las instituciones financieras tienen como “política” el ofrecer a sus ahorradores otros servicios, como las tarjetas de crédito, y esto los convierte en clientes de alto riesgo por el nivel de ingresos.

Cuadro número 7					
Hogares según su ingreso por múltiplos de los salarios mínimos generales/1					
Concepto	2006	2008	2010	2012	2014
Hogares (miles)/2	27 445	27 875	29 557	31 559	31 671
(Estructura porcentual)					
0.00 a 0.50	0.3	0.2	0.5	0.2	0.2
0.51 a 1.00	1.7	2	2.2	1.7	1.7

1.01 a 1.50	2.8	3.6	4.1	4.5	4.1
1.51 a 2.00	4.4	5.2	5.9	5.8	6.3
2.01 a 3.00	12.2	12.2	13.5	13.9	14.6
3.01 a 4.00	12.7	12.8	12.9	13.7	14.6
4.01 a 5.00	11.2	11.4	11.8	11.8	12.5
5.01 a 6.00	9.9	8.8	9.6	9	9.6
6.01 a 7.00	7.5	7	7	7.2	7.4
7.01 a 8.00	6.1	5.7	5.6	6	5.5
8.01 y más	31.4	31.3	26.8	26.2	23.4

1/Datos de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares, levantadas del 21 de agosto al 17 de Noviembre de los años señalados, con procedimientos de recolección homogéneos.

2/Los Hogares a nivel nacional están clasificados en los múltiplos de los salarios mínimos generales de acuerdo a su ingreso corriente total trimestral; este incluye los ingresos netos que recibieron los integrantes del hogar por trabajo subordinado el ingreso del trabajo independiente de un negocio propiedad del hogar, incluyendo los productos y/o las ganancias de cuasi sociedades y cooperativas de producción; los rendimientos, alquileres, intereses, dividendos y regalías derivados de la posesión de activos; las transferencias que no constituyeron un pago por trabajo y otros ingresos corrientes recibidos por los integrantes del hogar, también incluye el valor estimado a precios de consumo Final de obtenidos por autoconsumo, pago en especie, regalos y la estimación del alquiler de la vivienda.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

3.3 El ahorro Institucional

Uno de los objetivos centrales de la banca comercial es el aumentar la captación de ahorros bancarios y el otorgamiento de mayores créditos a los cuentahabientes, con el propósito de aumentar la cobertura y penetración del sistema bancario entre un mayor segmento de la población, sin embargo, ante la frecuencia y profundidad de las crisis económicas que se han suscitado en el país, la banca comercial ha desviado y desvirtuado sus objetivos originales para los cuales fue creado, que es fomentar el ahorro y otorgar créditos preferenciales, por lo que actualmente la banca comercial en manos del capital extranjero en más de un 80%, le otorga mayor prioridad al otorgamiento del crédito al consumo además de los préstamos personales; que a los créditos al productor agrícola o a las empresas micro, pequeñas y medianas, quienes generan más empleo, ingresos, además de ser el soporte económico del país.

Es difícil que se repita una situación de enfrentamiento entre el gobierno y el sector empresarial de México como se produjo a fines de 1982, entre el gobierno de López Portillo y la iniciativa privada que llevó a la nacionalización de la banca para evitar una mayor fuga de capitales;

hoy se vive una situación diferente, con una coyuntura más compleja como consecuencia de la creciente apertura comercial del país y del proceso electoral en los Estados Unidos, situación que ha provocado que entre enero y septiembre del 2016 hayan salido del país 26 mil 999 millones de dólares de activos de mexicanos hacia bancos extranjeros, monto que superó en un 36.5% a la entrada de la inversión extranjera directa, que solo registró 19 mil 773 millones de dólares.

3.3.1 La banca Comercial

El sistema financiero desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía, está integrado principalmente por diferentes intermediarios y mercados financieros a través de los cuales una variedad de instrumentos moviliza el ahorro hacia sus usos más productivos. Los bancos comerciales son quizá los intermediarios financieros más conocidos, puesto que ofrecen directamente sus servicios al público y forman parte medular del sistema de pagos. Sin embargo, en el sistema financiero participan muchos otros intermediarios y organizaciones que ofrecen servicios de gran utilidad para la sociedad, un sistema financiero estable, eficiente, competitivo e innovador contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población. Para lograr dichos objetivos, es indispensable contar con un marco institucional sólido y una regulación y supervisión financiera que salvaguarden la integridad del mismo sistema y protejan los intereses del público. Por lo anterior el Banco de México tiene como su finalidad promover el sano desarrollo del sistema financiero.⁵⁶

La ley de instituciones de crédito, regula el servicio de banca y crédito, la organización de las instituciones de crédito y operaciones de las mismas, para proteger los intereses del público, bajo los términos que el Estado ejercerá.

El sistema bancario mexicano es encabezado desde su parte más alta por: el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las cuentas bancarias se pueden dividir en cuentas de ahorro y transaccionales. Las cuentas de ahorro, por lo

⁵⁶ [www. Banxico.org.mx](http://www.Banxico.org.mx)

general, son a plazo, corto, mediano y largo, es decir, el dinero depositado solo puede retirarse después de transcurrido un tiempo determinado. Dicho plazo puede variar según las características de las cuentas que ofrecen los bancos. En contraste, en las cuentas transaccionales el dinero depositado puede retirarse en cualquier momento. A estas últimas se les conoce también como cuentas de depósito a la vista. El capital invertido puede ser retirado de cualquier cuenta bancaria utilizando distintos medios de disposición, como cheques, las tarjetas de débito y las transferencias electrónicas. Así mismo, el dinero puede retirarse a través de diversos canales como ventanillas de sucursales bancarias y cajeros automáticos.

En México, los bancos comerciales ofrecen diversos tipos de cuentas de ahorro y transaccionales. Entre las primeras están los instrumentos de ahorro e inversión, como los pagarés bancarios y los certificados de depósito. Entre las segundas están las cuentas de cheques, las cuentas de depósito a la vista y las cuentas básicas de nómina entre otras.

La mejor cuenta bancaria para una persona dependerá de lo que esta quiera hacer con su dinero. Si la persona no tiene necesidad de utilizar su dinero y quiere ahorrarlo por un periodo de tiempo largo, entonces le convendrá depositar su dinero en una cuenta a plazo que le reditué los mayores intereses. Si por el contrario, la persona quiere disponer de ese dinero en el corto plazo, entonces le convendrá una cuenta transaccional con disponibilidad inmediata.⁵⁷

Considerando que el banco utiliza el dinero depositado en las cuentas para otorgar crédito, debe ser muy prudente al hacerlo. Por esta razón, previo a otorgar cualquier crédito, el banco tiene la obligación de realizar un correcto y minucioso análisis del riesgo de crédito de cada una de las personas que lo solicitan.

Una cuenta de ahorro para las personas que reciben más dinero de lo que gasta, y tiene la opción de ahorrar esa cantidad de dinero que le sobró. Este ahorro le permite incrementar su riqueza y aumentar su posibilidad de consumo en un futuro, es decir amplía su posibilidad de adquirir bienes y servicios. Se busca concientizar a la población que esto es más benéfico que guardar el dinero en casa. Además de ser una institución financiera especializada en depósitos, el banco tiene la obligación legal de regresar al depositante sus recursos, incluso en caso

⁵⁷ www.bbva.com.mx en información de cómo elegir tu cuenta

extremo de que el banco quebrara, el IPAB tiene la obligación de pagar los depósitos que cualquier persona hubiera realizado en cualquier banco hasta por 400,000 dólares por persona.

3.3.1.1 Ley de protección al ahorro bancario

La ley tiene por objeto:

1. Establecer un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen operaciones con la banca comercial, ya sea: efectuando depósitos a la vista retirables en días preestablecidos, de ahorro, o a plazo, con previo aviso. O bien otorgándoles préstamos o créditos
2. Regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador, los cuales quedarán garantizados con las acciones con derecho a voto, pleno representativas del capital social ordinario de la institución apoyada, y
3. Establecer las bases para la organización y funcionamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), encargado de estas funciones y que se define como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios.⁵⁸

La ley tiene por objeto el garantizar protección y defensa de los derechos del público que use los servicios financieros, que reciben de las instituciones tanto del orden público como privadas, y del sector social debidamente autorizadas, así como la regulación de los procedimientos y funcionamiento de una de las instituciones que participan en dichas funciones, en este caso es la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

La protección y defensa tiene como objetivo que los usuarios se sientan seguros y puedan realizar las operaciones bancarias con certeza otorgando respaldo a las diversas operaciones en las instituciones financieras a los que el público acuda.

La ley identifica como institución financiera a: Las sociedades controladoras de grupos financieros, a las instituciones de banca

⁵⁸ Ley de Instituto de Protección al Ahorro Bancario en línea.

múltiple, a la banca de desarrollo o sociedades nacionales de crédito, a las sociedades financieras de objeto limitado, a las sociedades de información crediticia, las casas de bolsa, los especialistas bursátiles, las sociedades de inversión, los almacenes generales de depósito, las uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, las sociedades de ahorro y préstamo, las casas de cambio, compañías de seguros, al patronato del ahorro nacional, las instituciones de fianzas, las administradoras de fondos para el retiro, las empresas operadoras de la base de datos nacional del sistema de ahorro para el retiro y a cualquier otra que realice actividades análogas a las señaladas que ofrezcan un producto o servicio financiero.

3.3.1.2 El Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Tiene por objeto: proporcionar a la banca múltiple un sistema para la protección del ahorro bancario que garantice el pago, en forma subsidiaria y limitada, de las obligaciones a cargo de dichas instituciones y que correspondan a los depósitos, préstamos y créditos como el recibir depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo con previo aviso; aceptar préstamos y créditos.

Administrar los programas de saneamiento financiero que formule y ejecute en beneficio de los ahorradores, usuarios y deudores de la banca en salvaguarda del sistema nacional de pagos.

Para cumplir con sus principales funciones, el IPAB tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones:

Recibir y aplicar, en su caso, los recursos que se autoricen en los correspondientes Presupuestos de Egresos de la Federación.

Suscribir y adquirir acciones ordinarias, obligaciones subordinadas convertibles en acciones y demás títulos de crédito emitidos por las instituciones que apoye.

Suscribir títulos de crédito, realizar operaciones de crédito, otorgar garantías, avales y asumir obligaciones, con el propósito de generar diversos apoyos preventivos y programas de saneamiento financiero, tanto en beneficio de las instituciones como en las sociedades en cuyos capitales participe directa o indirectamente.

Otorgar financiamiento a las instituciones, como parte de los programas de saneamiento, o cuando él se disponga a incrementar el valor de

recuperación de los bienes y no sea posible obtener financiamiento de fuentes alternas en mejores condiciones.

Llevar a cabo la administración cautelar de las instituciones, constituyéndose como administrador único de las mismas, a través de la persona que sea designada para tal efecto por su junta de gobierno.

Esta persona tendrá, entre otras, las facultades que correspondan al consejo de administración de la institución y a su director general, gozando de plenos poderes para actos de dominio, de administración, y de pleitos y cobranzas; además de fungir como liquidador o síndico de las instituciones.

Obtener financiamientos, cuyos montos en ningún caso excederán del 6%, cada tres años, de los pasivos totales de las instituciones, que haya publicado la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el mes inmediato anterior, cuando se presente alguna situación de emergencia que afecte la solvencia de alguna institución y el instituto no cuente con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones garantizadas, o para capitalizar o sanear financieramente alguna otra, informando al Ejecutivo Federal, a través de su junta de gobierno.

Participar en la administración de sociedades o empresas, en cuyo capital o patrimonio participe, directa o indirectamente.

Coordinar y participar en procesos de fusión, escisión, transformación y liquidación de instituciones y sociedades o empresas en cuyo capital participe.

El IPAB tiene como antecedente el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), oficialmente fue creado por el gobierno federal en 1990, para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Instituciones de Crédito. El artículo 122 de esta Ley señala que “le corresponde al Banco de México administrar este fondo y llevar a cabo las operaciones necesarias, a fin de evitar que los problemas financieros puedan impedir a las instituciones bancarias cumplir con sus obligaciones”.⁵⁹

El objetivo del FOBAPROA originalmente era evitar que las instituciones bancarias carecieran de los fondos suficientes para

⁵⁹ “Estructura socioeconómica en México”, ed. Nueva Imagen,

responder, en cualquier momento, a la demanda conjunta de sus ahorradores. Esto se lograría en unión del Banco de México y la Banca Banca Comercial con aportaciones en conjunto. En su funcionamiento funcionamiento regular el FOBAPROA, reponía a los bancos lo que tenían en cartera vencida que no iban a poder cobrar, así los bancos tendrían una reposición del dinero de los ahorradores, para responderles, por el dinero perdido mediante un préstamo.

Como cualquier recurso el dinero que disponía el FOBAPROA no era ilimitado, el creciente monto de créditos sin cobrar alcanzó rápidamente una cifra que rebasó el límite de los fondos de que disponía, en 1995 diversos cálculos señalan que solo podía respaldar el 38% del total de cartera vencida. Así el desfaldo que habían sufrido los bancos era impagable, desfaldo que sufrieron a manos de sus propietarios y administradores, a través de auto préstamos, triangulaciones o préstamos cruzados, jinetando el dinero de los ahorradores como si fuera el propio. Y así en 1998 con el sistema financiero mexicano colapsado, se aprobó el IPAB, que actualmente sigue vigente. Injusto o no que estas deudas sean pagadas por el Gobierno Federal es el esquema que se maneja para la protección de los ahorradores. Actualmente se sigue pagando el rescate bancario de 1995 y la mayoría de estos bancos que fueron rescatados no hicieron frente a la cartera vencida que tenían, además ya no existen y el 90% de los bancos actualmente pertenecen o están asociados con capital extranjero, sin que el gobierno haya obtenido ningún peso por la compraventa de bancos comerciales adquiridos por la banca extranjera.

3.3.2 El Sistema de Ahorro para el Retiro

En nuestro país la seguridad social se establece a rango de ley en el Artículo 123 de la carta magna, pero no es hasta 1925 en que se expide la Ley de Pensiones Civiles, la cual transforma en 1946 en la ley de retiros, que abarca la protección de la salud, otorgamiento de préstamos y pensiones por vejez, inhabilitación y muerte.

Acto seguido se promulga la Ley del Seguro Social con el fin de proteger a la clase obrera que labora en el sector privado, que derivó en la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1943, así como en la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1951.

Desde sus orígenes el sistema de pensiones comenzó con un régimen de beneficio definido y con sistema de reparto mediante modalidades:

- 1) Para la vejez y cesantía en edad avanzada.
- 2) Así como para la invalidez y la muerte cuyos ingresos tienen un carácter tripartita, es decir se generan con las aportaciones del trabajador, el empleador y el gobierno.

Mientras que los ingresos de la recaudación de los trabajadores en activo eran superiores a sus egresos por concepto de pago de pensiones tanto en el IMSS como en el ISSSTE, utilizaban ese excedente en la construcción de clínicas, compra de equipos y préstamos a sus asegurados, entre otros gastos; sin embargo, el impacto de la crisis económica, la inflación y la desaparición de miles de empresas, pronto provocaron una severa disminución en el fondo disponible para cubrir el pago de pensiones a los jubilados.

Bajo este marco de crisis, el gobierno sustituye el viejo modelo asistencialista por el modelo neoliberal, lo cual implica que todos los derechos sociales básicos (como educación, vivienda y pensiones) dejan de ser públicos, para disminuir los gastos del Estado, para entrar en el mercado por medio de la privatización, lo cual favorece a la libre especulación de los intermediarios.

En este panorama es como se inicia en 1992 la reforma del sistema de pensiones en México dando lugar al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), con el propósito de ofrecer a los trabajadores cotizantes un seguro complementario para su pensión y jubilación a ser administrado por instituciones financieras privadas (bancos).

Ante el rápido deterioro del fondo de pensiones y jubilaciones, en 1995 se reforma la Ley del Seguro Social, que entró en vigor en 1997 y mediante el cual se introdujo un régimen de capitalización individual para los trabajadores que empezaron a cotizar al IMSS a partir del 1 de julio de 1997 y conservó los beneficios tradicionales para aquellos trabajadores que empezaron a cotizar al IMSS antes del 1 de julio de 1997; además de incrementar el número de

semanas cotizadas a 1,250, así como la edad mínima para recibir una pensión por jubilación de 65 años.

De esta manera el sistema de ahorro para el retiro que antes administraba por completo el gobierno, con las reformas a la Ley del Seguro Social en 1995, es administrado por instituciones privadas denominadas Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), con el fin de invertir los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores en Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES), bajo la supervisión y regulación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). En síntesis, con el nuevo esquema de pensiones y jubilaciones se rompió el viejo sistema de carácter universal, integral, solidario, obligatorio y público; por una política social de carácter individual, privado mercantil y especulativo; lo cual significa de facto, que todo el fondo de ahorro de los trabajadores sacrifica la seguridad por la esperanza de alcanzar mejores rendimientos mediante la especulación y caprichosos vaivenes del mercado.

Cuadro número 8			
Tasa global de fecundidad			
(Hijos por mujer de entre 15 y 49 años)			
País	2000-2005	2005-2010	2010-2015
Alemania	1.35	1.36	1.42
Corea	1.22	1.23	1.32
Estados Unidos	2.04	2.06	1.97
Italia	1.25	1.39	1.48
Japón	1.3	1.34	1.41
México/1	2.54	2.37	2.23
Reino Unido	1.66	1.88	1.88

1/ Proyecciones de la población 2010-2050. El dato corresponde al promedio del quinquenio referido.

Fuente: Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población con datos del World Population

Prospects: The 2012 Revision, New

Cuadro número 9				
Personas de 65 años y más (porcentaje de la población total)				
País	2000	2005	2010	2015
Alemania	16.33	18.94	20.81	21.61
Corea	7.34	9.29	11.08	13.13
Estados Unidos	12.37	12.34	13.07	14.79
Italia	18.26	19.63	20.29	21.91
Japón	17.18	19.85	22.96	26.64
México/1	5.18	5.67	6.18	6.82
Reino Unido	15.81	15.97	16.59	18.22

1/ Estimaciones de la Población de México 1990-2009 y Proyecciones de la Población de México 2010-2050.

Fuente: Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población con datos del World Population Prospects: The 2012 Revision, New York, 2013.

<http://data.un.org/Data.aspx?q=Total+population&d=PopDiv&f=variableID%3a12>

3.3.3 Casas de ahorro y préstamo

El desarrollo y proliferación de las casas de ahorro y de préstamo en México es relativamente reciente, surgen como resultado de la crisis económica de 1994, en el mejor conocido como “error de diciembre”, como resultado de la devaluación del peso ante el dólar y los crecientes niveles de inflación, miles de mexicanos buscaron nuevas instituciones que no solo les otorgaran préstamos para pagar sus deudas y reactivar su pequeño negocio, así como de mejorar sus finanzas personales, sino que les brindaran la confianza y aval que con la banca comercial habían perdido.

Cuadro número 10				
Población por país 2000-2015				
País	2000	2005	2010	2015
Alemania	83.5	83.8	83	82.6
Brasil	174.5	186.1	195.2	203.7
China	1 280.4	1 318.2	1 359.8	1 401.6
Corea	46	47	48.5	49.8
Estados Unidos	284.6	298.2	312.2	325.1
Federación Rusa	146.8	143.9	143.6	142.1
Italia	57	58.7	60.5	61.1
Japón	125.7	127	127.4	126.8
México /1	100.9	107.2	114.3	121
Reino Unido	59	60.3	62.1	63.8

1/ Estimaciones de la Población de México 1990-2009 y Proyecciones de la Población de México 2010-2050.

Fuente: Secretaria de Gobernación. Consejo Nacional de Población con datos del World Population Prospects: The 2012 Revision, New York, 2013.

<http://data.un.org/Data.aspx?q=Total+population&d=PopDiv&f=variableID>

En estas circunstancias comenzaron a proliferar cientos de casas de ahorro y préstamo, la mayoría de ellas sin regulación alguna de parte de la SHCP, lo que derivó en múltiples fraudes contra pequeños ahorradores, ante ello, en 1999 surge el fideicomiso FIPAGO, como un instrumento del gobierno federal para apoyar y rescatar a socios defraudados en cajas irregulares. Situación que derivó en la promulgación de dos leyes, en 2001 se emite la Ley de Ahorro y Crédito Popular y en 2009 se da a conocer la Ley para Regular Actividades de las sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Mediante el impulso de estas leyes, ya para 2014 se habían instalado 135 cooperativas de ahorro registradas ante la Comisión Bancaria y de Valores, autorizadas para pedir dinero y dar servicios de crédito al público en general.

Cuadro Número 11: Relación de fraudes cometidos por las Sociedades Financieras Populares y las Cajas de Ahorro en México (2014-2016)

Entidad	Razón Social	Personas defraudadas	Monto defraudado (millones de pesos)
Ciudad de México	Ficrea	4,900	6,000
Querétaro	Caja 30 de agosto	12,000	30
Oaxaca	Finacred	120(tercera edad)	6.0
Puebla	Caja de Ahorro del Valle de México	120 familias	7.6
Tlaxcala	Caja Impulsora Tlaxcalteca de Industrias	68 trabajadores	2.0
Guanajuato	Progreso, Acrecenta y San Francisco	53,000	300
Nuevo León	Caja de Ahorro Buenos Aires	n/d	29.8
Guerrero	Seis Cajas de Ahorro	20,000	350

n/d: no existen datos disponibles

Fuente: El Universal (varias fechas)

Sin embargo, a pesar de la mayor regulación estatal mediante la promulgación de nuevas leyes y decretos, los fraudes cometidos por las sociedades financieras populares y las cajas de ahorro en México han continuado; solo entre 2014 y 2016, se reportaron diversos fraudes en ocho entidades de la república mexicana; entre los cuales el más conocido, por su monto, fue el de FICREA, con sede en la Cd. de México, que defraudó a 4,900 personas, principalmente de la tercera edad, por un monto aproximado de 6 mil millones de pesos, el cual no ha sido resuelto, ni regresado a sus ahorros a los ahorradores, hasta el momento.

3.4 Evaluación y perspectivas del ahorro en México

En las condiciones actuales en que se encuentra la economía del país, con un magro crecimiento que apenas rebasa el 2%, un repunte de la inflación del 6.8% que superó las expectativas pronosticadas a inicios del 2017, altos niveles de desempleo y subempleo urbano que no se había visto en las últimas décadas, fuentes de empleo mal remuneradas e inestables; además de un amplio sector de la población laboral que apenas gana el equivalente hasta de dos o tres salarios mínimos, hace cada vez más difícil, suponer que más del 50% de las familias, están en serios problemas para sobrevivir, dado que la mayor parte de su

ingreso lo destinan hacia el consumo de artículos básicos, educación, salud y transporte, quedándoles muy poco o casi nada para ahorrar.

Ante esas circunstancias, y ante la incertidumbre política que genera el año electoral en México, aunado a diversos factores externos, como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que ha detenido y frenado bruscamente la llegada de nueva inversión extranjera directa, que genere mayores ingresos y empleos en el país; la situación en general, no se vislumbra optimista en los próximos años, sobre todo porque incluso la política racista e intimidatoria de Donald Trump contra México, harán aún más difícil que nuestros connacionales sigan viendo a la migración laboral hacia los E.U.A. como una alternativa o válvula de escape, tal y como lo habían visto hasta el gobierno de Obama.

Por ello, la esperanza de millones de mexicanos de escasos recursos, es que en los próximos comicios electorales la situación de pobreza y desesperanza cambie radicalmente, mediante el triunfo de un candidato nacionalista comprometido con las grandes mayorías del país, que desarrolle una política económica que permita retomar el crecimiento con empleo y mayores ingresos, a través del impulso del mercado interno, el aprovechamiento pleno de nuestros recursos naturales y sobre todo de nuestra mano de obra trabajadora y muy productiva; que permitan cambiar el ambiente de pesimismo, desgano y desconfianza hacia la figura presidencial, los partidos políticos y las instituciones públicas del país en general, para bien de las futuras generaciones de mexicanos.

CONCLUSIONES

Tal y como ya se expuso a lo largo de la presente investigación el ahorro es el resultado de la función de $Y = C + A$, o sea, es la diferencia entre el ingreso y el gasto efectuados en un periodo determinado; es decir, el ahorro es el ingreso no consumido. En la política Keynesiana el Ahorro debiera ser igual a la inversión para seguir en el pleno empleo de los recursos y no solo el dedicarse a un consumo futuro entonces $A = I$, en donde la función de ingreso quedaría $Y = C + A = Y = C + I$, siguiendo el supuesto de pleno empleo de la economía y bajo el supuesto que toda oferta va a crear su demanda. La curva de Philips nos permite explicar cómo se comportan estas variables dependiendo el nivel de desempleo, la realidad es que para un fin práctico de una ama de casa o de un padre

de familia que no han llegado a un nivel escolar en donde puedan tener el conocimiento del comportamiento de estas variables y como utilizar, o como se relacionan desde el punto de una economía variable, estacionaria, en desarrollo, en estancamiento, etc.

Pongamos un ejemplo, hay diferentes tipos de ahorro que se pueden lograr en nuestra vida cotidiana, así por ejemplo, por cada hora de tiempo perdido, dejo de ganar X cantidad de dinero, por cada cantidad de tiempo mejor empleado empiezo a tener X cantidad de dinero extra; el ahorro que podemos hacer en la energía eléctrica, entre más focos tenga encendidos en lugares que no necesito en mi hogar, o de mayor voltaje, mas voy a pagar de luz, al hacer lo contrario al tener los mínimos necesarios en mi hogar voy a dejar de pagar tanto como antes pagaba o pagaría en este concepto en mi hogar, si dejo de gastar gas en mi boiler para calentar el agua, todo el día, o solo cuando voy a ocupar, o busco la opción de un tanque de gas L.P. o bien de gas natural, o sencillamente adquiero un calentador solar, con el cual logre un ahorro significativo en gasto de combustible. Otro ejemplo podría ser el caso de que no es necesario comer carne roja todos los días, además el dejar de consumir con tanta frecuencia esta proteína nos ayuda a largo tiempo de prevenir una enfermedad por el consumo excesivo de esta, el comer de una forma más variada agregando a nuestra dieta alimentos de menor costo, pero no de menor calidad nutricional; el caminar distancias cortas en lugar de gastar en transporte. Así podemos ver como en cada concepto de nuestra vida está presente el concepto de ahorrar.

En la vida cotidiana está muy adentrada la publicidad, que se vuelve una tradición y nos obliga a gastar como el Día de la Madre, el Día del Amor y la Amistad, así como otras de recién creación mediática, como el día del abuelo, el día de la familia, etc. Dentro de nuestras actividades sociales están las que nos puede dar un mayor status, el adquirir el celular más reciente, aunque en lugar de ser Smartphone, sea imposiblephone, pocas personas ocupan en su totalidad la valía de estas herramientas, y lo ocupan como artículo de lujo y como indicador de un mayor status económico, así como, marca de ropa, de tenis, reloj, perfumes, televisión de paga, etc.

Todo esto genera un gasto mayor al realmente necesario; hemos hablado de gastos, pero en ningún momento hemos explicado que la cantidad de gasto que no realizamos sea igual al incremento del ahorro que vamos a tener, tratamos en el primer capítulo que el incremento en el ahorro, sería determinado por una disminución del gasto personal o familiar, efectuado por una mejor utilización de los recursos, pensamos que esta disminución del gasto se orienta al ahorro familiar o personal, y no se va a un consumo diferente o extra, es decir que con la parte del ingreso que he optimizado, por una mejora en mis decisiones de gasto, automáticamente lo voy a gastar, por ejemplo, lo que me ahorre dejando de gastar luz, automáticamente lo gasto en el cine, se trata que ese gasto en el esparcimiento de la familia o personal ya debió de estar presupuestado, dentro de los gastos que tendré si cuento con un ingreso fijo. Si tenemos ingresos variables, producto de nuestra actividad, por ejemplo, dedicarnos al comercio, es más complicado el poder realizar un presupuesto, más no imposible.

Una planeación implica elaborar una estructura que tenga ciertas características específicas, como el poner una meta con un tiempo en específico, digamos a corto, mediano o largo plazo; si nuestra meta financiera que deseamos alcanzar la queremos lograr individualmente, o es una meta colectiva, digamos en pareja o en familia, para esto tenemos que ver que gastos de los que anteriormente mencionamos, como luz, agua, etc., hemos considerado en disminuir, que cantidad fija semanal, quincenal, mensual, es la que hemos decidido destinar para alcanzar nuestra meta de ahorro.

Asimismo se requiere definir que lo que vamos a ahorrar lo vamos a destinar para consumo o para inversión, en este caso si es para una inversión personal, por ejemplo, el tratamiento de una enfermedad, o para una inversión en la adquisición de un bien, como una casa. Cuando hacemos esto debemos de tener disciplina, para poder llegar a una meta que esta plantea en un tiempo en específico, con una cantidad de recursos fijos destinados, no ahorrar una cantidad que sobre después de hacer el consumo de bienes y servicios, sino que el consumo de bienes y servicios va a estar dado por la cantidad restante de lo que se ahorra fijamente. Así planeando podemos decir que nuestro ahorro va a ser igual a la inversión futura individual o familiar, en el ámbito de las finanzas personales que es lo que nos interesa explicar y hasta cierto punto agregar algo al conocimiento de las personas que no tienen la posibilidad de obtenerlo a través de una educación media o superior.

Para poder tener una mejor concepción de lo que hacemos con nuestros recursos (ingresos) debemos de empezar por hacerlo de una forma práctica en la que vamos a demostrar el conocimiento y experiencia que hemos formado (de forma empírica), para también aplicarla a los hechos impredecibles, llevando todo a la práctica demostrando que sabemos diferenciar ventajas y desventajas, haciendo de esta forma, un modo de llevar a cabo toda la información concentrada en nuestra vida financiera traída a nuestra cotidianidad dejando por el momento algún medio de educación formal.

Tenemos que encontrar un justo medio, para poder equilibrar nuestro rubro de gasto y de ahorro, y no dejar de cubrir los recursos necesarios para nuestras necesidades y no deseos.

Ahorrar es parte esencial de un compromiso personal, para lograr metas marcadas en un tiempo definido por la necesidad, ya sea en cantidad o tiempo, que pongamos como limite a nuestro objetivo. Tenemos que ser objetivos en cuanto a lo que tenemos disponible para llevar a término nuestra meta, es poco objetivo el plantearse ahorrar, por ejemplo, la mitad de nuestros ingresos fijos, ya que dejaríamos muy poco para nuestras necesidades diarias, podemos plantearnos ahorrar un porcentaje congruente y constante de nuestros ingresos fijos, más aparte todos los ingresos extra que tengamos que destinar al ahorro.

Como podemos complementar los recursos que tenemos ahorrados para poder llevar a cabo una inversión, el crédito es una opción, ya que si nos vamos al sector formal, que es el que menor riesgo representa y además tiene más variedad en productos y estos en el cobro de interés, parte esencial para tomar esta decisión, que en el sector informal, el crédito es una oportunidad de complementar los recursos que se tienen ahorrados, siempre y cuando no comprometa nuestro presupuesto de forma negativa, es decir que en algún momento tuviéramos que pedir prestado para pagar el crédito solicitado, si lo que tenemos como meta, por ejemplo, es emprender un negocio, al comparar en el sector formal, tomar la decisión por el que sea más conveniente para nuestras necesidades, tener la completa seguridad de todos los costos extra que conlleva esta opción.

Un crédito no solo conlleva el hecho de tener un compromiso con una institución de crédito formal, y estos compromisos legales, sino en su momento va a tener costos como el hecho de reducir nuestro consumo en artículos de lujo, que no sean de primera necesidad como alimentos o vestido, para no incumplir con el compromiso del pago de nuestra responsabilidad, llevar un manejo de nuestros recursos de forma más controlada.

Una vez que logremos concentrar la información que llevamos por nuestro conocimiento empírico en esta ocasión al decidirnos por el mercado formal de créditos, vamos a encontrar en cada una de las instituciones las asesorías necesarias para decidir, no solo dejarnos llevar por la necesidad de la cantidad que demandemos, habrá alguna que no ofrezca una línea de crédito más amplia, y que en el momento lo veamos como un mayor beneficio, no solo la cantidad hay que tomar en cuenta sino lo más importante, lo que nos va a costar pagar, tenemos la tendencia a fantasear de lo que podemos hacer con más recursos, así que muchas veces nos dejamos llevar por esta opción.

Aquí en esta opción debemos elaborar a un análisis más profundo para tomar la decisión, incluyendo conocimientos teóricos y referencias de personal especializado o con mayor conocimiento en la materia. Aunque al principio hago referencia de que debemos aplicar primero nuestros conocimientos empíricos, es porque la experiencia es la primera referencia directa que tenemos, que tal vez pueda hacernos tomar la decisión correcta. Si en el transcurso de nuestra vida financiera no hemos tomado las mejores decisiones, podemos verlo en la forma que ahorramos, o en los bienes que tenemos; se puede empezar a perfeccionar, revisando y cambiando nuestras costumbres de gasto o de como tener mayor ingreso, buscando la ayuda necesaria, ya que estas son las cuestiones elementales que tiene que ver con la tesis que manejamos, de que uno puede decidir cuánto ahorrar y no solo ahorrar lo que reste después de cubrir nuestras necesidades.

Estas cuestiones elementales las podemos evaluar a través de metas simples que podemos hacer a un corto plazo, tan corto como a una semana o una quincena, forma muy común de cobro en el país. Podemos iniciar con la meta del fin de semana de ir al cine, tomándola como necesidad de esparcimiento y no como deseo, empezaremos por checar nuestro gasto en transporte al trabajo, ver si existe una forma de gastar menos, aunque esto nos implique el levantarnos unos minutos antes, lo que gastamos en bebidas gasificadas, si es más que lo que

gastáramos en agua, el poder llevar los alimentos de la casa es más conveniente para nuestra meta que el comprar estos en la calle, cuando tenemos algún vicio como fumar, el gasto que esto implica, es de entender que de la noche a la mañana no se deja un vicio, pero que se puede disminuir la cantidad de consumo, después de tomar medidas de ahorro como estas, que no solo son en efectivo, sino también en especie, en tiempo y hasta en nuestra salud para mejorarla, podemos darnos cuenta después de una quincena o de un mes, que tanto cumplimos con nuestra meta. Así que al cumplirla el empezar a motivarnos para poner metas a mayor tiempo, ya que se va dando una evolución positiva en la forma de administrar los recursos, el individuo va conociendo formas de ahorrar que algún momento pensó no tener o no poder lograr va realizando un crecimiento personal a la par de sus recursos económicos, encontrando en si algo que se espera que permanezca por el resto de su vida productiva.

Hay que entender que esto se realiza solo si le hacemos llegar el beneficio de esto a la población en general, que debemos a la par de la publicidad para fomentar el consumismo, debemos llevar una publicidad que propicie y fomente el ahorro con el uso del sistema financiero formal llevando al crecimiento y desarrollo de una estructura fortalecida y confiable para la población en general, sin excluir a la población que pertenezca a cualquier nivel de ingresos. Dándole a los mexicanos de menores ingresos un sentido de pertenencia, y no de exclusión, dándoles el conocimiento original de lo que son las formas de ahorro en el sistema financiero formal, dejando a un lado falsas creencias de que son excluidos, o que no tienen la oportunidad de poder ahorrar usando las instituciones que pertenecen al sistema financiero, como si lo hicieran en una tanda medio informal, es más seguro para sus recursos el sistema formal, además ayudan al crecimiento del país.

SUGERENCIAS

Transformar la forma de pensamiento con la toma de decisiones más adecuadas, o las adecuadas al momento histórico, personal o nacional, que ayude al verdadero crecimiento en conciencia de la utilización de cada uno de los recursos que se pose que como hemos tratado de explicar no solo son económicos. Y que a su vez también son posibles generadores de ingresos. Esto teniendo en cuenta que nuestra ciencia económica no debe ser restringente, ya que es la esencia de la calidad de vida en la actualidad, que no debería de serlo, pero lo es. Debemos

llevar un balance para que las ideas que en la población se están generando no estén dadas por un sometimiento, si no por un conocimiento de la decisión que se va a tomar.

Entrar en una cuestión en que la razón le gane a lo material, que es en la actualidad la meta de las empresas, consume y no concientice. Hacer de esta estructura de conocimiento un hábito de vida, no solo hacerlo por una sola vez, sino una pertenencia más en nuestras costumbres, buscando las mejoras en la calidad de vida de la mano del desarrollo económico. No se necesita hacer llegar a la población recetas técnicas precisas para seguirse de una manera ortodoxa, sino de una manera de observancia e identificar momentos para prepararse, una persona sabe que la lluvia se acerca porque empieza a ver nublado el cielo y el viento se hace un poco frío, tal vez de manera filosófica se hace esto pero desde mi perspectiva es una manera sencilla en que el conocimiento se lleva a la práctica, sin numerosos procesos técnicos, que justificaran situaciones de manejo de conciencia de la sociedad, adjudicándose un conocimiento único, y haciendo una ciencia menos compleja y más aplicable para su transmisión uniendo ambas partes la educativa y la empírica. Llegando con estos conocimientos a satisfacer necesidades más complejas que las básicas, que beneficien a todos por igual.

Si consideramos que hasta 2014 se reporta con 41.5% de la población por debajo de la línea de ingresos considerada por OCDE como el rango mínimo de ingresos que hacen que una familia tenga una condición de bienestar. El ahorro posibilita aumentar ese beneficio, lo tratamos como la base para disminuir deudas en las familias y como previsor, de los que cuentan con seguridad social y aquellos que se encuentran en la informalidad, tomando un punto esencial en el tiempo para llevar a cabo metas a largo y corto plazo. En si alejándolo de ser un solo concepto, y tratando de motivar a la práctica.

No se trata de ahorrar por ahorrar, intentamos llevar a cabo con esta explicación, del beneficio que es invertir tus ahorros, no invertir tu crédito, el crédito es un complemento para la inversión de los ahorros, a corto plazo es una solución, en la que incrementa tu endeudamiento, reduce

tu capacidad de consumo, en medida que tienes que cubrir tu crédito; entre más corto sea el plazo más alto es la cantidad de los pagos a realizar, entre más largo sea el plazo, más pequeña es la cantidad de los pagos, pero se vuelve una situación, en la que si necesitas resolver alguna situación presente, con otro crédito, como mencionamos a corto plazo es una solución, pero a largo plazo, se convierte en un impedimento de volver a usarlo, estarías “encimando” deudas, y si se supone que vas a respaldarte en otro crédito es porque la situación financiera por la que pasas no es la más adecuada o tienes la capacidad momentánea de económicamente llevar a cabo una meta, entonces si juntas un mal momento económico, con una deuda anterior, y con la necesidad de otro endeudamiento, como se van a cubrir los gastos de primera necesidad, si la capacidad de consumo va a tener otra caída, no se diga de la capacidad de ahorrar, que se va sustituir por la de tener que pagar deudas.

Situaciones como la anterior son muy comunes en la población de nuestro país, más representativas con lo que pasa con el uso de tarjetas de crédito, en la que la población maneja de instituciones bancarias, departamentales, hace uso de créditos para todo tipo de cosas imaginables que se puedan consumir en la actualidad, no comparando tasas de interés, comisiones, y demás cobros que conlleva el uso del crédito, sustituyendo el gasto únicamente de su ingreso, por crédito. Parecería que no pero la ciencia, la económica, se encuentra presente en todo lo que se mencionó anteriormente, hacer comparación de costo-beneficio, hacer un presupuesto, desde el punto que se podría suponer más simple, las finanzas de un individuo, hasta juntar estos comportamientos para explicar el de la sociedad en su conjunto, para poder tener una mejor comprensión de como aportar propuestas de soluciones desde la unidad esencial un individuo, y este a su vez, su complemento, la familia. La mayoría de las soluciones debe venir de una externa al individuo, la comprensión por sí mismo del fenómeno en el que se encuentra, este caso el ahorro, no va más allá de lo que hemos mencionado como para un consumo próximo, iniciando como un uso próximo y a veces terminando en otras complejidades, modificando la estructura de sus finanzas por completo, para un plazo indeterminado.

La teoría es que antes de hacer cuantitativo este conocimiento primero se debe de hacer de una forma que pudiéramos llamar filosófica para que se tenga un entendimiento de las circunstancias que pueden propiciar cualquier cambio en las costumbres de ahorro y de consumo de la población, en ese orden de ideas, para poder llevar a cabo cualquier cambio en la forma de pensar o en la idiosincrasia de la a quienes buscamos llegar con este trabajo, propiciarles un conocimiento que ya tienen, pero que no han estructurado, o tal vez si, como un proyecto de llevar en cada momento que tomen una decisión de índole financiera o económica en su vida cotidiana.

BIBLIOGRAFIA

1. Bauer P.T.,“Critica de la teoría del desarrollo”, Biblioteca de Economía 11.Tomo, Ediciones Orbis S.A. 1984, Impreso en España.
2. Estructura Socioeconómica en México, ed. Nueva Imagen
3. De Alba y Monroy, José de Jesús Arturo “Mercado de Dinero y Capitales y el Sistema Financiero Mexicano”, ed. Pac., S.A. de C.V., México, año 2000,

4. Dornbusch, Rudiger, Stanley Fischer y Richard Starz, "Macroeconomía", ed. Mac Graw Hill, 9ª edición, España 2004.
5. Friedman, Milton, "Libertad de Elegir", "Biblioteca de Economía" Tomo, Ediciones Orbis S.A. 1984, Impreso en España.
6. Guillen Romo, Arturo, "México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo", ed. Plaza y Valdés, México, 2000.
7. Guillen Romo, Héctor, "La contrarrevolución neoliberal en México", ed. Era, México, 1997.
8. Hansen, Roger D., "La política del desarrollo mexicano", 5ª edición, Siglo veintiuno editores s.a., México 1974.
9. Hayek, Friedrich A, "La Desnacionalización del Dinero", "Biblioteca de Economía" Tomo 27, Ediciones Orbis S.A. 1984, Impreso en España.
10. Hicks, John, "Una teoría de la historia económica", "Biblioteca de Economía" Tomo 22, ediciones Orbis S.A. 1984, Impreso en España.
11. Keynes, John Maynard, "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
12. Ornelas, Jaime, "El neoliberalismo realmente existe", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 2001.
13. Rendón, Araceli y Pomar, Silvia, "El retorno del desarrollo", UAM, México.
14. Schumpeter, J.A., "Capitalismo, socialismo y democracia", "Biblioteca de Economía" Tomo 4, Ediciones Orbis S.A. 1984, Impreso en España.
15. Silvestre Méndez, José, "Problema económicos de México", Ed. Mc Graw Hill, México, 2000.

Referencias en internet.

1. www.banxico.org.mx
2. www.bbva.com.mx
3. www.cefp.gob.mx
4. www.inegi.org.mx
5. www.presidencia.org.mx

Leyes consultadas.

1. [Ley de instituciones de crédito](#)

2. Ley de Protección al Ahorro Bancario

Ahorro financiero por sector de origen incluyendo al sector público^{1/}

(Saldos al final del periodo en millones de pesos)

Año	Total	Captación bancaria					Valores gubernamentales			Valores emitidos por entidades privadas	Fondos para la vivienda y otros ^{2/}	Otros ^{3/}
		Total	De bancos residentes			De agencias en el exterior	Total	En poder de residentes del país	En poder de residentes del exterior			
			Total	Banca comercial	Banca de desarrollo							
1994	685 603	482 407	415 144	364 608	50 537	67 263	148 103	48 433	99 671	26 272	28 820	
1995	837 461	664 153	578 862	495 373	83 489	85 291	102 411	7 6 987	25 424	22 447	48 450	
1996	1 109 165	853 858	763 234	646 102	117 132	90 624	144 369	119 102	25 268	31 683	79 256	
1997	1 450 536	1 002 093	921 664	819 957	101 706	80 429	252 109	226 769	25 340	43 039	120 054	33 241
1998	1 800 235	1 227 558	1 141 602	1 010 438	131 164	85 955	344 798	322 527	22 270	58 646	135 930	33 303
1999	2 132 465	1 315 065	1 241 364	1 089 771	151 593	73 701	538 660	528 552	10 108	54 975	174 254	49 510
2000	2 409 215	1 247 238	1 190 787	1 021 946	168 841	56 451	693 314	684 512	8 802	85 048	220 766	162 849
2001	2 820 981	1 349 418	1 300 462	1 090 297	210 165	48 956	711 377	695 378	15 999	92 031	263 834	404 321
2002	3 101 079	1 364 916	1 321 025	1 088 897	232 128	43 892	834 008	817 782	16 226	131 860	288 127	482 168
2003	3 524 995	1 501 166	1 468 501	1 217 348	251 153	32 665	934 801	910 555	24 247	175 368	334 140	579 521
2004	3 944 312	1 662 791	1 623 816	1 361 437	262 379	38 974	900 195	823 977	7 6 218	204 259	382 384	794 684
2005	4 539 187	1 839 993	1 797 934	1 473 032	324 902	42 059	1 057 005	948 861	108 143	213 642	437 144	991 402
2006	5 121 896	1 916 111	1 864 355	1 581 879	282 475	51 756	1 503 514	1 365 608	137 906	248 396	499 845	954 031
2007	5 699 401	2 166 147	2 093 836	1 815 795	278 041	72 311	1 785 129	1 558 537	226 591	297 527	525 570	925 029
2008	6 663 021	2 586 080	2 502 107	2 187 002	315 105	83 973	2 073 588	1 795 364	27 8 224	307 751	802 810	892 791
2009	7 055 733	2 667 877	2 594 020	2 254 398	339 622	73 857	2 285 410	1 959 622	325 788	307 096	840 476	954 874
2010	7 904 765	2 913 459	2 828 253	2 469 797	358 456	85 206	2 651 160	2 019 066	632 095	332 008	908 620	1 099 517
2011	9 169 565	3 205 994	3 102 493	2 713 346	389 147	103 501	3 351 681	2 317 371	1 034 311	383 161	986 054	1 242 675
2012	10 529 168	3 501 639	3 390 679	2 951 495	439 184	110 960	4 229 857	2 516 291	1 713 566	391 875	1 042 827	1 362 969
2013	11 454 008	3 758 454	3 665 965	3 171 630	494 335	92 489	4 634 775	2 717 000	1 917 775	435 277	1 116 056	1 509 446
2014	12 769 955	4 191 149	4 073 021	3 506 305	566 716	118 128	5 351 341	3 068 311	2 283 030	429 178	1 179 109	1 619 179
2015 ^{p/}	13 235 912	4 403 683	4 273 638	3 698 303	575 335	130 045	5 465 701	3 182 438	2 283 263	471 296	1 223 605	1 671 628

1/ El ahorro financiero incluyendo al sector público se define como M4a menos billetes y monedas en poder del público. Los saldos de los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes como resultado del redondeo de las cifras.

2/ Incluye fondos para la vivienda (INFONAVIT y FOMISSSTE), fondos para el retiro en Banco de México (IMSS e ISSSTE) y los que forman parte de la cartera de las SIEFORES, así como los Bonos de Pensión ISSSTE.

3/ A partir de 1997 incluye los Pagarés y Certificados de Indemnización Carretera (PICS-FARAC y CBICS-FARAC) y la captación de Entidades de Ahorro y Crédito Popular, desde 2000 incluye valores emitidos por el Banco de México y el IPA, en 2001 se incorporan los valores de estados y municipios, y a partir de 2003 incluye los valores emitidos por empresas y organismos públicos.

p/ Cifras preliminares a junio de 2015.

Fuente: Banco de México.

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInstitucional.aspx?claccion=consultarCuadro&idCuadro=CF77§or=3&locale=es>

Indicadores del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 correspondientes al sector financiero												
Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012/p	meta 2012/11	
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100)/ 1												
Ahorro financiero total /2	42.4	41.9	45.2	46.6	47.5	55.0	56.4	58.9	61.4	66.9	57.5	
Captación bancaria	18.4	17.8	18.3	17	17.2	20.1	20	19.7	19.4	20.4	18.4	
Sistema de Ahorro para el Retiro /3	7.7	8	9	9.8	10.1	13	14.7	15.6	15.6	17.1	14.3	
Sociedades de inversión	4.6	4.4	5.3	6.6	7.2	6.5	7.5	9	8.5	9	10.4	
Aseguradoras y fondos de pensiones Intermediarios no bancarios, activos de no residentes y Sociedades de y Préstamo (SAPs)	2.3	2.5	2.5	2.7	2.8	3.2	3.4	3.5	3.6	3.7	4.1	
No financieros /4	2	2.5	2.9	3.2	3.8	4.2	4.4	6.9	8.9	10.7	3.5	
Financiamiento interno total /5	7.3	6.8	7.3	7.4	6.3	8	6.3	4.2	5.4	5.9	6.8	
Sector Público/6	42.4	41.9	45.2	46.6	47.5	55	56.4	58.9	61.4	66.9	57.5	
Sector Privado /7	22.8	21.5	24	25	24.6	26.1	28	30	32.6	35.9	20.4	
Usos	16.4	17.1	18.3	19.8	23	25.4	25.4	25.9	26.3	28.3	36.3	
Comercial e infraestructura	7.5	7.5	7.8	8.2	8.7	10.4	10.7	11.2	11.6	12.7	16.2	
Consumo	1.8	2.4	3.3	4	4.8	4.7	4	3.9	4.2	4.4	7.9	
Vivienda	7.1	7.2	7.2	7.6	9.5	10.3	10.6	10.8	10.5	11.1	12.2	
Fuentes												
Banca múltiple	6.9	7.5	8.8	10.6	12.1	13.5	12.9	12.7	13.4	14	18.1	
Banca de desarrollo en primer piso	0.7	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6	0.7	0.8	1.1	1.9	1.1	
Mercado de deuda y capitales	2	1.9	1.8	1.6	1.5	1.8	2.1	2.2	2.2	2.4	6.6	
INFONAVIT / FOVISSSTE	4.6	4.5	4.4	4.4	5.5	5.9	6.2	6.2	6	6.4	5.8	
SOFOMES y otros intermediarios no bancarios	2.2	2.5	2.6	2.3	2.9	2.8	2.5	2.8	2.3	2.1	4.6	
Bursatilizaciones		0	0.1	0.1	0.3	0.5	0.8	1	1.2	1.2	1.4	
Otros /8	3.2	3.3	2.9	1.8	-0.1	3.5	3	3	2.6	2.7	0.8	
Cartera de crédito total de la banca comercial (actividad empresarial o comercial, al consumo, a la vivienda, entidades financieras, entidades gubernamentales e IPAB)			12.4	11.9	11.9	12.8	14.2	15.5	15.5	15.4	16.1	17
Cartera de crédito total de la banca comercial al sector privado (actividad empresarial o comercial, al consumo y a la vivienda)	6.9	7.5	8.8	10.6	12.1	13.5	12.9	12.7	13.4	14	18.1	
Cédit i l l b d												
Crédito impulsado por la banca de desarrollo	3.5	3.4	3.2	3.1	3.1	4.1	5.2	5	4.9	5.1	7	
(Porcentajes)												
Flujo de ahorro financiero como del ahorro total	24	20.4	26.6	21	20.5	33	15.8	28.5	32.4	40.1	22	
Diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas de la banca /9												
(Puntos porcentuales)	3.4	4	4.4	4.9	4.8	5.2	4.5	4.8	4.7	4.7	10/	
Proporción de la población que cuenta con algún producto y/o servicio con alguna institución financiera /12					25	25	59.9	n.d.	n.d.	n.d.	50	
Proporción de la población bancarizada que conoce a la CONDUSEF /12					4	15	42	n.d.	n.d.	n.d.	40	

1/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes del último Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para el segundo trimestre de 2012 se utilizó el PIB estimado por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública por un monto de 15 235 899 millones de pesos. Las variaciones en las cifras históricas se explican por cambios metodológicos.

2/ Se define como M4a menos billetes y monedas en poder del público. La sumatoria de las cifras que integran este indicador pueden no coincidir con el total debido al redondeo de decimales.

3/ El Sistema de Ahorro para el Retiro incluye las AFORES, INFONAVIT, las empresas administradoras de rentas vitalicias, SAR- ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE, a partir de 2008 al segundo trimestre de 2009. sin embargo, para las AFORES solo se considera la inversión de las SIEFORES en valores internos se excluyen las inversiones en bonos UMS y otros valores de deuda externa, el componente de renta variable de las notas estructuradas de capital protegido y los depósitos en

4/ Se refiere a la tenencia de valores en manos de personas físicas y morales no financieras.

5/ Incluye el financiamiento a través del sistema financiero proveniente de recursos internos. La sumatoria de las cifras que integran este indicador pueden no coincidir con el total debido al redondeo de decimales.

6/ Incluye las emisiones de deuda interna del Gobierno Federal, Banco de México, IPAB, estados, municipios y paraestatales, así como los créditos otorgados a los tres últimos. Esta definición se distingue del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ya que éste no incluye las emisiones de deuda de Banco de México, ni estados y municipios. Adicionalmente, el SHRFSP incluye tanto financiamiento interno como externo.

7/ Comprende el financiamiento a la actividad empresarial o comercial, al consumo y a la vivienda.

8/ Diferencias metodológicas en la contabilidad de ahorro y financiamiento.

9/ Tasa activa calculada como ingresos por intereses mensuales anualizados entre activos productivos promedio mensual. La

tasa pasiva calculada como gastos por intereses mensuales anualizados entre pasivos bancarios promedio mensual.

10/ Se estableció como meta para 2012 una reducción de un punto porcentual, respecto a un cierre estimado para 2007 de 5 puntos porcentuales.

11/ Debido al cambio realizado por el INEGI a la base del PIB de 1993 a base 2003, se ajustaron las metas estimadas para 2012, con el objeto de conservar la misma proporción de puntos porcentuales proyectada en las cifras reportadas en PRONAFIDE 2008-2012 para las nuevas estimaciones consideradas a PIB base 2003.

12/ La última cuantificación de estos indicadores se hizo a través de la encuesta realizada por la SHCP en 2009. Al final de 2011 iniciará la primera Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, que se realizará cada tres años a través del INEGI, la cual incluirá estos indicadores, entre otros

p/ Cifras preliminares al mes de junio.

n.d. No disponible.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, elaborado con información del Banco de México, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el